

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



FAKE NEWS EN LA NARRATIVA DE WILLAX TV. IMPACTO SOCIAL Y DESAFIOS

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación

Harold Javier Asorza Villanueva

Código 20110094

Asesor

Carlos Armando Bejarano Cordero

Lima – Perú

Junio de 2021



**FAKE NEWS IN THE NARRATIVE OF THE
PERUVIAN PRESS. SOCIAL IMPACT AND
CHALLENGES. WILLAX CASE**

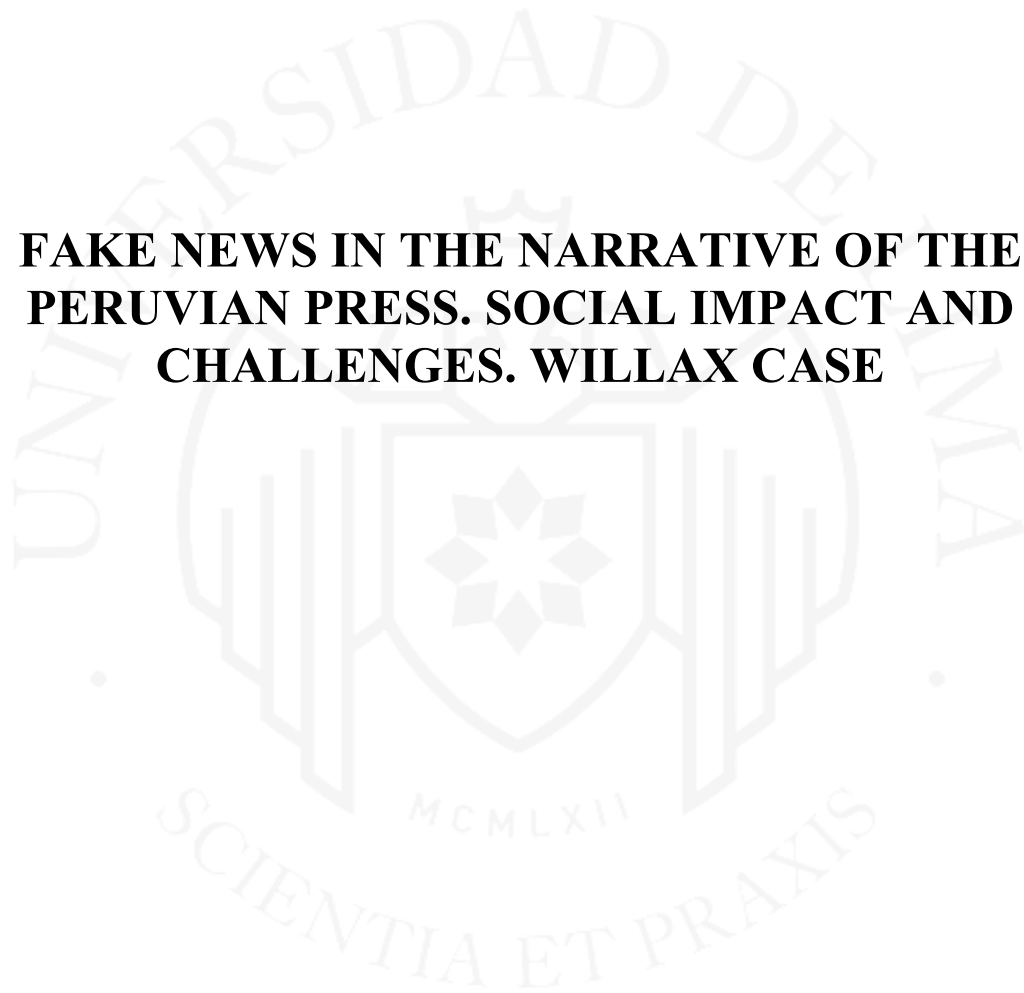


TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA....	3
1.1 Descripción de la situación.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	7
1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ...	8
1.4 Estado del arte.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL	15
2.1 DESINFORMACIÓN DE PANDEMIA COVID19	15
2.1.1 Clasificación de las fake news.....	17
2.1.2 PROPAGACIÓN DE LAS <i>FAKE NEWS</i>	18
2.1.3 La infodemia	20
2.2 DESAFÍOS ANTE LAS FAKE NEWS	22
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	24
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	24
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
3.3 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	26
3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS	26
3.5 VALIDEZ	27
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	29

4.1	LOS <i>FAKE NEWS</i> EMITIDOS EN WILLAX TV.....	29
4.1.1	Rey con Barba: “Vacuna a personas en celulares”.....	30
4.1.2	Rey con Barba: Manolo Fernández – Ivermectina es mejor que la vacuna contra la COVID-19.....	34
4.1.3	Programa Combutter: Programa Phillip Butters - AstraZeneca ofrece millones de vacunas al Perú. 27 de enero de 2021.	39
4.1.4	Programa Beto a Saber – Turismo de vacunas en Chile. Febrero de 2021.	43
4.1.5	Programa Beto a Saber – Beto Ortiz entrevista con Ernesto Bustamante sobre efectividad de vacuna Sinopharm	45
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	50
5.1	Programa Rey con Barba: “Vacuna convierte a personas en celulares”.....	50
5.2	Programa Rey con Barba: Manolo Fernández – La ivermectina es mejor que la vacuna contra la COVID-19	52
5.3	Programa Combutter: Phillip Butters - AstraZeneca ofrece millones de vacunas al Perú.....	54
5.4	Programa Beto a Saber – Turismo de vacunas en Chile..	55
5.5	Programa Beto a Saber – Beto Ortiz entrevista con Ernesto Bustamante sobre efectividad de vacuna Sinopharm	57
	CONCLUSIONES	61
	REFERENCIAS	65
	ANEXO 1	70

INDICE DE FIGURAS

Figura 4.1. Rosa María Apaza, presidenta de OMPEI.....	30
Figura4.2 Rafael Rey entrevista pese a escuchar la información	31
Figura 4.3. Entrevista borrada en el canal de YouTube de Willax Televisión.....	33
Figura 4.4. Manolo Fernández científico y CEO de Farvet.....	33
Figura 4.5 Cuadro Comparativo entre la vacuna contra la covid-19 y la ivermectina..	34
Figura 4.6. Tuit de Rafael Rey Rey donde señala el cuadro comparativo entre la vacuna contra la ivermectina.....	36
Figura 4.7. Publicación en la cuenta oficial de Facebook del Colegio Médico del Perú.	37
Figura 4.8. Programa Combutters 28 de enero 2021.....	38
Figura 4.9 Web de la presunta empresa KPC Biotech no se encuentra en la Internet....	39
Figura 4.10. Sitio oficial de Ministerio de Salud. Comunicado sobre el caso.....	43
Figura 4.11. Carta que presentó Phillip Butter en su programa.....	44
Figura 4.12 Beto Ortiz presenta el programa ‘Vacunas de Sobra en Chile’	45
Figura 4.13 Canciller Allamand aclara vacunación de extranjeros sin residencia.....	47
Figura 4.14. Programa Beto a Saber conversando con Ernesto Bustamante acerca de la efectividad de la vacuna Sinopharm.....	47
Figura 4.15. El Consejo Consultivo de Radio y Televisión se pronunció sobre el tratamiento que se hace de la información en el Perú.....	49

RESUMEN

En los últimos años se ha expandido de manera acelerada la difusión de noticias falsas, las cuales también son conocidas como *fake news* alrededor del mundo. Hoy en día la sociedad está inmersa en este tipo de mensajes, Perú no es la excepción, razón por la que el presente estudio, con enfoque cualitativo, parte de la interrogante: ¿De qué manera las *fake news* influyen en la narrativa de la prensa peruana y su impacto social? Caso Willax.

En función de ejecutar la investigación, se estableció como objetivo: analizar el impacto social de las *fake news* en la narrativa de la prensa peruana. Caso Willax. Por lo que el estudio se desarrolló en función de lo que contempla el análisis de contenido, tomando como referencia publicaciones audiovisuales del mencionado canal, en las cuales se pudo constatar la presencia de las *fake*, así como sus implicaciones y repercusiones.

Se seleccionaron tres programas transmitidos por el referido canal nacional como son: Rey con Barba, Combutter y Beto a saber. En estos programas se logró identificar la presencia de las *fake news*. Así como también se vincularon a las redes sociales de los mismos o a la de sus conductores. Durante el análisis se pudo evidenciar que la desinformación tiene un papel fundamental en la programación de Willax TV. En estos programas destaca una narrativa orientada a manipular a la población. Asimismo, se evidenció la guerra que se tenía entre las vacunas y la ivermectina. Igualmente, se abarcó el supuesto decreto relacionado al turismo de salud, en aras de vacunarse en el vecino país de Chile, así como la ineficacia de las vacunas que podría conducir a que la población no cumpliera con la dosis necesaria y ello conllevara a un enorme caos en la sociedad peruana.

Palabras clave: *fake news*, noticias falsas: Willax TV, prensa peruana.

ABSTRACT



INTRODUCCIÓN

El 2020 fue un año que impuso cambios y retos en todos los aspectos de la naturaleza humana e involucró a todo el planeta. La aparición del coronavirus y la alerta sanitaria de una pandemia exigió que las personas realicen cambios en sus costumbres para evitar exponer a una enfermedad viral que provocaba la muerte.

El periodismo no estuvo ajeno a esta situación y tras la declaratoria de la pandemia de COVID-19 puede apreciarse una doble crisis donde se vio involucrado el periodismo. La primera de ella relacionada a la enfermedad como tal, mientras que la segunda en función de la desinformación que se genera y que repercute en la comunidad, ya que produce una gran perturbación e incertidumbre en la población.

Este tipo de noticias falsas *-fake news-* abundan principalmente en las redes sociales, puesto que en ellas es poco el control que se ejerce, así como también puede evidenciarse que son actualmente determinantes de la opinión pública.

En función de lo anterior, el periodismo tiene un papel de relevancia, porque debe valerse de estos adelantos tecnológicos con los cuales se propicia la desinformación para mantener interconectada a la población y al mismo tiempo que se valgan de estas herramientas para estar debidamente informados, lo que implica para los periodistas un gran desafío.

El presente trabajo de investigación detalla el análisis de contenido de la cobertura realizada por los programas emitidos en la señal de televisión abierta de Willax TV. En lo correspondiente al presente estudio está estructurado de la siguiente manera:

Un primer capítulo en el cual se describe la realidad de la problemática, se plantea la pregunta de investigación, se formulan los objetivos, se justifica el porqué de la investigación y se deja una revisión del estado del arte sobre este tema.

Un segundo capítulo en el que se desarrollan las bases teóricas o contextuales que fundamentan el estudio en base a la revisión de artículos académicos, revistas científicas, declaraciones de expertos en la materia y una serie de materiales bibliográficos que permiten entender de una mejor manera los temas que se irán virtiendo en el trabajo de investigación.

Un tercer capítulo que aborda los aspectos metodológicos del estudio, que van desde el tipo y enfoque de la investigación, el diseño correspondiente, se describen las unidades de análisis y los criterios para el desarrollo del mismo. De esta manera, es un estudio con enfoque cualitativo, que pretende la evaluación de las fake news en la narrativa de la prensa peruana, así como el impacto social y los desafíos que esta tiene, tomando como referencia un caso de la televisora nacional Willax

Un cuarto capítulo en el que se abordan los resultados del estudio, entre los cuales se pueden apreciar los distintos fake news que emitió este canal de televisión en diferentes momentos de la pandemia que ocurría en el Perú, desde noviembre del 2020 hasta (los) parte del 2021, netamente en temas sanitarios.

Por último, un quinto capítulo en el que se realiza la discusión y se establecen las conclusiones de la investigación, donde se concluyó que Willax Televisión no tiene un control de procesos de sus programas periodísticos y que su código de ética, presente en su sitio oficial de web, no ha sido respetado. Y motivo por los cuales ocurrieron perjuicios contra el país, según declararon expertos e instituciones oficiales del gobierno del Perú, quienes denunciaron que tras estos informes, un sector de la población hasta la fecha no acepta la vacunación contra la COVID-19, pese a que la Organización Mundial de la Salud la ha sugerido en todos sus canales de comunicación a nivel global.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ESTADO DEL ARTE

1.1 Descripción de la situación

Durante los últimos años, el mundo registra una marcada tendencia en lo que respecta a la difusión de noticias falsas, también conocidas como *fake news*. Lo que sin lugar a dudas, genera un impacto en la sociedad. Actualmente, ante la pandemia del COVID-19, lo más contagioso no ha sido únicamente el virus, si no las noticias falsas que han proliferado, lo cual ha generado mayor angustia, así como estrés y ansiedad en la sociedad en plena crisis sanitaria. De acuerdo con Balarezo (2021), en el 2020 este tipo de noticias se propagaron rápidamente, donde prevalecieron diversos intereses, tales como políticos y económicos de privados y colectivos.

De acuerdo con la UNESCO (2020), esto ha contribuido a la desinformación de la población, lo que se considera sumamente peligroso ante la situación sanitaria que agobia a la humanidad, tanto que clasifica este tipo de informaciones en dos categorías: la primera, que se genera con mala intención y la segunda, la que se produce erróneamente, pero que de igual forma circulan y se expanden de forma desenfrenada y lo más drástico es que ambas modalidades pueden llegar a ser mortales.

Ante este contexto, es de relevancia el papel del periodismo, el cual ha evolucionado y hoy en día está inmerso en la denominada Sociedad de la Información, tal como lo explican Uriarte y Acevedo (2018) en la que sus integrantes, entiéndase desde el ciudadano común hasta los miembros que conforman empresas públicas o privadas, se caracterizan con la obtención de todo tipo de información, la cual comparten inmediatamente, a través de las herramientas tecnológicas, principalmente las redes sociales a través de las que se mantienen interconectados, de las cuales se apropian, usan y aprovechan al máximo.

Sin embargo, ante la crisis sanitaria por la que se atraviesa actualmente, la difusión de contenidos falsos en los medios de comunicación toma un ritmo alarmante, lo que se traduce en una fuerte amenaza para la misma sociedad, lo que la conduce a la sobresaturación de información, lo que se le denomina infodemia. (Mullo et al., 2021).

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) respalda el término infodemia, puesto que la sobreabundancia de información sobre el COVID-19 dificulta a las personas su manejo, aunado a que en su gran mayoría son falsas y se difunden rápidamente.

La manipulación errónea de la misma afectaría tanto la salud física, como la mental, y llevaría a las personas a no cumplir con las medidas sanitarias requeridas y esto reduciría la capacidad de las naciones para afrontar la pandemia (OMS, 2020).

También lo coloca ante un clima de incertidumbre en el que no logra distinguir las noticias verdaderas. De allí que de acuerdo a Mullo et al. (2021) los medios tradicionales van perdiendo credibilidad, a causa de la desinformación, cuando comparten noticias sanitarias que no han sido verificadas.

Tal como ocurrió con el entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al decir que la hidroxiquina servía como tratamiento para el COVID-19, y a través de los medios se replicó esta información que los científicos explicaron luego que no era así y que por el contrario, podría hasta generar problemas con el corazón. Similar situación se generó cuando el mencionado mandatario declaró que los niños eran inmunes a la mortal enfermedad.

Por su parte, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) da voz a algunos comunicadores sociales que opinan al respecto, como el caso de Asunción Valdivia que desde México manifiesta que en lo que respecta a la pandemia, los medios lejos de cumplir el rol de informar y orientar, se han quedado en la exhibición de lo que ocurre, con tal de mantener audiencias, sin tomar en cuenta que esto propaga la zozobra, así como el pánico en la sociedad. A su juicio, se está tratando la noticia como si fuese ficción, tanto que los noticieros sustituyeron a las novelas, por lo que se mantiene una deuda con los usuarios (Valdivia, 2020).

Tal como se viene observando, tanto en el mundo como en el contexto latinoamericano está abierto el debate sobre el papel del periodismo y las matrices de opinión que se generan a través de los distintos medios de comunicación, puesto que algunos periodistas vienen dando un tratamiento superficial a las noticias que presentan y emiten opiniones que en ocasiones son precipitadas, lo que finalmente culmina en juicios injustificados y que en el actual panorama que vive la humanidad, es hasta contraproducente (Tapia, 2020).

Ante esta situación, en el Perú, el grupo parlamentario Frente Popular Agrícola presentó ante el Congreso Nacional el Proyecto de Ley N° 6567 para la modificación del articulado de la Ley Orgánica de Elecciones N° 26859, reforma que pretende a través de la legalidad que se propaguen las noticias falsas, lo que pone en el tapete de la discusión pública el viejo debate sobre la regulación o no de los medios de información. Esto, según el referido grupo parlamentario se hace en función de garantizar lo expuesto en el artículo 44 de la Constitución como son las libertades de expresión e información. Agregan que en la nación, no se ha llegado a reflexionar lo suficiente sobre las consecuencias que la difusión de informaciones manipuladas puedan tener en la sociedad, lo que repercutiría en el sistema democrático del país, haciendo alusión a variados estudios nacionales e internacionales, que refieren que las fake news se pueden compartir hasta en un 70% más rápido que una noticia verdadera. Para reforzar, citan que el 55% de los peruanos invierte más de la mitad del tiempo consumiendo los medios tradicionales, principalmente la televisión (Frente Popular Agrícola del Perú, 2020)

De acuerdo a los razonamientos expuestos, en el Perú, específicamente el canal de televisión de cobertura nacional Willax, bien merece el análisis del desempeño de sus periodistas, así como su responsabilidad en cuanto a la difusión de *fake news*. Principalmente en los programas Rey con Barba, Combutter y Beto a Saber que se transmitieron en el referido canal desde noviembre de 2020 (a) y en el transcurso de 2021.

Entre ello, uno de los casos más controversiales del referido medio televisivo, es el programa “Beto a saber” del reconocido y polémico comunicador Beto Ortiz, en el cual se evidenció que no se cumplieron con los parámetros establecidos, entre ellos la verificación de las fuentes, para la presentación periodística en lo que respecta a las vacunas contra el COVID-19 a comienzos de marzo de 2021, observando que se abordó un informe preliminar de los ensayos que el laboratorio Sinopharm venía realizando y se generó una gran alarma en la población peruana (Vida y Futuro, 2021).

En el mencionado programa nocturno, se interpretaron incorrectamente los resultados de la referida vacuna del laboratorio asiático, ya que se afirmó que su efectividad era del 33.3%. Lo que ocasionó que al siguiente día el Ministerio de Salud (Minsa) publicara un comunicado en el cual se demostraban ensayos clínicos en los Emiratos Árabes Unidos donde la efectividad del agente inoculador era del 79.34%, con lo que se desmintió la fake new que se transmitió en el mencionado programa (Vida y Futuro, 2021).

Cabe agregar que el Diario El Comercio fijó posición, calificando que lo transmitido en el referido programa del canal televisivo Willax fue contrario a la actuación esperada en tiempos de incertidumbre, como el de la conyuntura con la pandemia del COVID-19, en el cual la prensa debe procurar respuestas responsables, puesto que esto tendrá influencia en la decisión de la ciudadanía a la hora de la vacunación. Asimismo, se criticó que se entrevistara como experto a un científico aspirante a una curul en el Congreso, por un partido de oposición, lo que hace que el medio deje a un lado la objetividad ante el tema, cuando en este tipo de circunstancias los medios de comunicación deben guiarse por la rigurosidad que la situación amerite (El Comercio, 2021)

De hecho, en virtud de los pronunciamientos realizados en el programa “Beto a Saber”, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) se pronunció, calificándolo como irresponsable en el tratamiento de la información respecto a la efectividad de la vacuna de Sinopharm. Lo que es una falta en el deber legal, aunque se ha limitado al pronunciamiento y no se establecieron sanciones legales al respecto. Igualmente, detalla el CONCORTV que se faltó a la ética de los radiodifusores en el cumplimiento de sus funciones, ya que la normativa vigente exige que al difundir informaciones, estas deben ser contrastadas con información oficial así como con rigurosidad científica, lo que a criterio del mencionado consejo consultivo, Willax no cumple con su audiencia (CONCORTV, 2021).

Con relación al incumplimiento con la audiencia, puede añadirse que Willax también faltó a su propio código de ética, en cuyos principios establece que este medio de comunicación informará verazmente los hechos sin establecer excepciones, por lo que, de existir denuncias graves, estas no se publicarán sin constatarlas previamente y tener la versión del denunciado y los elementos que comprueben la respectiva denuncia (Willax TV, 2021).

Por su parte, el Colegio de Periodistas del Perú (CCP) también se pronunció sobre este particular, rechazando el periodismo en el cual no se validan las fuentes o deja de cumplirse el código de ética, ya que esto conlleva al desconcierto de la población y menoscaba su derecho a la salud, razón por la que recalcan que este tipo de informaciones deben contrastarse (Colegio de Periodistas del Perú, 2021).

Adicionalmente, resalta la información por parte del Ministerio de Salud (Minsa) donde se detalla que entre febrero y junio de 2021 se vacunaron a 60 mil 593 médicos, de ellos, más de 57 mil 46 profesionales de la salud recibieron ambas dosis de Sinopharm, 3 mil 547 se inocularon con una sola dosis, quedando 6 mil 525 sin vacunarse.

Tras pruebas moleculares (PCR o antigénica) se evidenció la reducción de la mortalidad en el personal sanitario que cumplió el esquema de vacunación en el 98%, por lo que el Minsa, destaca la efectividad de la vacuna Sinopharm.

Ante la situación expuesta, destaca que el referido canal televisivo tiene el derecho de informar libremente, lo cual debe partir de los principios de veracidad, objetividad y responsabilidad, mucho más en un tema que ha causado tanta incertidumbre en todo el mundo, como el de la pandemia por COVID-19.

Ante ello, se evidencia que el mismo en plena crisis sanitaria no ha tenido el comportamiento ético requerido, generando en todo caso zozobra y desinformación ante la sociedad peruana, lo que sirve como punto de partida para desarrollar el presente estudio de caso.

1.2 Justificación

En lo que respecta al presente estudio, teóricamente se justifica por su contribución en el campo de las comunicaciones, donde se profundiza específicamente en cuanto al desempeño que los profesionales de esta área deben desarrollar en la denominada Sociedad de la Información, puesto que los *fake news* invaden a la población en aras de la manipulación, lo cual se ha evidenciado con la gran cantidad de noticias falsas en torno a la pandemia del COVID-19, lo que ha contribuido al cambio en la forma de vida del mundo entero, ante las secuelas del mortal virus.

Desde el punto de vista práctico, el estudio pretende además de la descripción del rol que desde el periodismo debe darse ante este fenómeno, ampliar los desafíos de quienes ejercen esta profesión respecto al tema y que estos profesionales se activen en función de coadyuvar para que las *fake news* no puedan tener mayor influencia en los usuarios, tanto en aspectos ideológicos y emocionales.

Por ello, vale la pena mencionar que este estudio podrá aportar en lo relacionado a los mecanismos de control que en otras naciones del mundo se vienen estableciendo, como el caso de la Unión Europea, que desde el 2018 estableció el Código de Buenas Prácticas para evitar la propagación de noticias falsas que afecten a la sociedad y que actualmente, busca ampliarse más allá del ámbito político y alcanzar el tema sanitario.

En lo que corresponde al aspecto metodológico, los resultados de la presente investigación servirán como referencia a los estudios futuros que podrán ampliar respecto al tema del tratamiento de las noticias falsas y la manera en las que el periodismo pueda afrontarlas; De igual manera, en lo social tiene relevancia este estudio, puesto que aportará en la adopción que los profesionales del periodismo deben tener con los contenidos con el fin de evitar la propagación de las noticias falsas que principalmente buscan el descrédito de personas y organizaciones, lo que en los últimos años viene tomando auge en las distintas plataformas comunicacionales en las que interactúa la humanidad, principalmente las redes sociales y la mensajería instantánea.

1.3 Pregunta de investigación y objetivos

El presente estudio se guía a través de la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es el impacto social de las *fake news* en la narrativa de la prensa peruana? Caso Willax.

En lo que respecta a los objetivos, como general se establece:

- Analizar el impacto social de las *fake news* en la narrativa de la prensa peruana. Caso Willax.

De manera específica, los objetivos planteados son:

- Caracterizar la narrativa de las *fake news* difundidas en los medios peruanos. Caso Willax.
- Comprender la repercusión de las *fake news* difundidas en los medios peruanos. Caso Willax.
- Precisar los desafíos a los que se enfrentan los periodistas ante las *fake news* difundidas en los medios peruanos. Caso Willax.

1.4 Estado del arte

En lo que respecta al tema de las noticias falsas o *fake news*, Alonso y Martín (2019) señalan que el auge del referido término se dio durante las elecciones en los Estados Unidos en 2016, donde se divulgaron noticias con poca o sin base alguna que posiblemente influyeron en el mencionado proceso electoral. No obstante, Alonso y Martín (2019) manifiestan que no es tema nuevo, y que data desde la antigua Roma, como el caso cuando Octavio difundió una campaña difamatoria contra Marco Antonio para arruinar su reputación, lo que le permitió convertirse en Augusto, el primero de los emperadores romanos, valiéndose de estas técnicas falsas. En la actual era digital en vez de ocultar la información como en tiempos remotos, ahora se difunde a la mayor cantidad de personas posible, lo que dificulta al momento de discernir si el hecho es cierto o no. Por lo que recomiendan una alfabetización crítica que se adapte a la realidad del siglo XXI, ya que los medios se han transformado en una especie de amenaza a la vida pública y a la misma democracia. En cuanto a la presente investigación, el estudio es una referencia con relación al proceso de alfabetización que señala, de esta manera se puede educar a la audiencia con la que se interactúa y ésta sería menos propensa a la influencia del *fake news*, más en un ámbito de pandemia como en el que se encuentra la población mundial en estos momentos.

De allí pues, que Blanco et al. (2019) recalcan que en la última década al referirse a *fake news*, se gira al ámbito político, generando controversias en procesos electorarios como en España, también Francia, Alemania, Reino Unido y especialmente los Estados Unidos; específicamente en la campaña electoral del 2016, donde se impulsaron gran cantidad de noticias falsas entre sus candidatos, tales como la presunta red de pedofilia del jefe de campaña de Hillary Clinton o el respaldo que el Papa Francisco daba a Donald Trump. De hecho, Gessen (2016, como se citó en Blanco et al., 2019) en el mundo político de la actualidad se ha instaurado el paradigma de que el mensaje que se transmite es mentira. En todo este ambiente, reinan las noticias falsas, que son contenidos con aparente información periodística, pero que no son procesados ni divulgados como tal. Este es un punto de relevancia en la presente investigación, porque se busca describir el papel del periodismo ante el *fake news*, mucho más cuando el planeta atraviesa una pandemia y las noticias falsas que hasta hace unos años se generaban en el ámbito político, ahora se incorporan en el común de la sociedad con tan delicado tema.

Por su parte, Tapia (2020) manifiesta que al hablar de desinformación no se aborda un tema nuevo, puesto que consiera que se ha mantenido en la sociedad por años, lo que *sí* le llama la atención es cómo actualmente ha aumentado su velocidad de expansión, que pareciera no poder detenerlo. Agrega la autora que en la actualidad es la manera más rápida para enterarse de algo, que hasta parecería inofensivo, pero que produce serios efectos en los ciudadanos. Claramente, se aprecia que las *fake news* gracias a los adelantos tecnológicos cada día tienen mayor presencia en la sociedad, lo que genera en ellas un comportamiento sesgado.

Asanza y Moreno (2020) en su tesis denominada “Fake News en tiempos de crisis: Aproximación a su reconocimiento y percepción durante el confinamiento por COVID-19 en Ecuador” hacen hincapié en el auge de los adelantos de la tecnología en la sociedad, y en la repercusión que las redes sociales han tenido, tanto así que han relegado a un segundo plano a los medios tradicionales, ocupando ellas el sitio de honor en cuanto a los canales de información, ya que permiten el rápido acceso a más contenidos, pero que lamentablemente, esto ha conducido a que la desinformación se expanda en el espacio digital, mucho más en el contexto de la pandemia de COVID-19 que atraviesa la humanidad. El estudio concluye que el público ecuatoriano consultado consume estos contenidos a través de las redes sociales, principalmente Facebook e Instagram y el WhatsApp. Asimismo, no se encontró como determinante la edad para caer en un *fake news*, ya que cualquiera puede en determinado momento ser víctima de alarma, ya que van a prevalecer los factores emocionales a la razón. De allí, la necesidad de que la población se eduque sobre el tema para evitar o disminuir ser víctima de la misma

Vale mencionar a Cuentas (2020) quien en su investigación titulada “Características de las fake news que se difunden por las redes sociales sobre el coronavirus COVID19 y sus consecuencias en la credibilidad de los medios de comunicación en Arequipa – Primer semestre del 2020”, buscó conocer la influencia de las *fake news* con relación a la credibilidad de los medios de comunicación peruanos, cuando caen en la desinformación. Agrega que motivado a la ampliación de las tecnología se han masificado los medios, principalmente a través de las redes sociales donde se observan estos problemas recurrentemente. Tras un estudio descriptivo, no experimental y transeccional, logró verificar que sí influye en la credibilidad, destacando que no son únicamente los medios de comunicación los responsables, si no que el público también participa al dejarse llevar por este tipo de contenidos a través de las redes sociales.

En el mismo sentido, Pacasi (2020) en su trabajo de investigación denominado “Influencia de las *fake news* en la opinión de los adultos de 50 a 65 años del distrito de San Miguel sobre el coronavirus” concluyó que los canales a través de los cuales los adultos recibieron noticias falsas fueron principalmente los medios televisivos tradicionales, así como las redes sociales y la mensajería instantánea por parte de conocidos y allegados. Estos tomaron como cierta aproximadamente el 70% de la información a través de los canales anteriormente mencionados.

Salaverria et al.(2020) se expresan sobre la deliberada divulgación de información falsa, tanto que lo califican como un problema sanitario, al comparar el tratamiento de la actual pandemia de COVID-19 con epidemias y otros asuntos relacionados al tema de la salud en las últimas décadas, con lo que concluyen que el impacto de la desinformación actualmente no tiene precedentes, con una cantidad de contenidos fuera de contexto, conspirativos y manipuladores cada día a través de diversas plataformas comunicacionales.

Asimismo, Castillo et al. (2021) consideran como grave para la democracia la propagación de noticias falsas, por parte de personas que se aprovechan del aspecto emocional de la audiencia a la que se dirigen.

Entre sus resultados, se devela que la creencia en las *fake news* está ligada a los sesgos cognitivos al momento de procesar la información, razón por la que se necesita la promoción de un pensamiento crítico al igual que mayor escepticismo y rigurosidad científica en todos los estratos sociales para evitar la influencia de las mismas.

Es importante mencionar a Mendiguren et al. (2020) quienes explican que el tema de las noticias influye en la sociedad en general, principalmente en los jóvenes, puesto que emplean las redes sociales para informarse.

De allí que refieren la investigación de la Stanford History Education Group en 2016, en el que resaltó que la gran mayoría de los estudiantes no distingue si una noticia es falsa, ya que no logran discernir entre cuáles fuentes tienen credibilidad y cuáles no. Los precitados investigadores hacen hincapié en que en la actualidad una noticia falsa puede generar resultados de gran magnitud, ya que su difusión es muy rápida entre usuarios, principalmente de las redes sociales.

Lo que se ha evidenciado en el actual contexto mundial con el COVID-19, así que es de gran importancia este estudio, precisamente por los jóvenes, quienes son los usuarios más asiduos de las herramientas tecnológicas, a quienes se les debe promover mecanismos para no dejarse influir por las *fake news*.

Según el estudio de Casero (2020) la pandemia del COVID-19 es un fenómeno de gran magnitud, tanto así que afectó grandemente a la sociedad, a lo que no escaparon los medios de comunicación y por ende el periodismo. En general el sistema mediático se ve afectado, ya que los ciudadanos no están alejados de la información; a su juicio el consumo de noticias se ha equiparado entre los habitantes, en lo que a los asuntos públicos se refiere.

En lo que respecta a este estudio, el contexto de la crisis sanitaria mundial ha permitido que la población logre un mayor consumo de información, lo que puede considerarse positivo, sin embargo, es necesario conocer a ciencia cierta la procedencia de la misma, para no exponerse a noticias falsas que en estos tiempos abundan, y esto ha generado el mayor pánico ante la situación.

Este tema también lo abordan Angulo et al. (2021) quienes se muestran alarmados ante la desinformación que se vive en torno a la pandemia de COVID-19, lo que pone en riesgo las vidas humanas, entre ellas, porque se instiga al consumo de medicamentos para una posible cura, así como también en el uso de remedios caseros, ante la presencia de síntomas de la enfermedad. Los precitados investigadores recalcan que el principal elemento que se encuentra en estas *fake news* es el temor. Asimismo, destacan que en Latinoamérica durante los largos períodos de confinamiento se han modificado los hábitos de alimentación, así como rutinas diarias en el consumo de bebidas calientes en aras de evitar el contagio del virus, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya explicado que esto solo aliviaría los síntomas leves de la enfermedad, pero los estudios no han evidenciado ni la prevención ni la cura del mismo.

Mientras que González y Rodríguez (2021) en su estudio enfocado sobre el papel de las agencias de noticias en lo que respecta a las pandemias, de acuerdo con la OMS, las infodemias pueden controlarse, para ello, es de gran importancia que se monitoree e identifique cada problema, se analice toda información y se tomen las medidas de control, ya que a las agencias se les caracteriza por la acusosa selección de los hechos noticiosos y las fuentes de las mismas.

Con lo que se podrá responder de forma inmediata a un mercado avido de noticias. De igual manera, promueven la alfabetización mediática de los usuarios, así como de quienes elaboran las informaciones.

Sobre la base de las ideas expuestas, Posetti et al. (2020) destacan que desde el inicio del COVID-19, los profesionales del periodismo que consultaron en su encuesta global, alrededor del 70 por ciento indicó que lo más difícil es la lucha por los impactos psicológicos que la crisis sanitaria va dejando en la sociedad. Asimismo, un 20 por ciento de estos señaló ser víctima de amenazas, o acosos en línea. Entre otros aspectos, el informe evidencia que el periodista labora bajo una enorme presión en estos tiempos, lo que unido a la desinformación, así como a las fuentes de poca confianza, complica para la puesta en práctica del ejercicio de su profesión de forma responsable y veraz. La investigación refleja el aspecto emocional de quienes se dedican a informar en tiempos de pandemia, así como de las situaciones por las que puede atravesar en el cumplimiento de sus funciones, principalmente cuando existen los *fake news* que los podría colocar como los promotores de los mismos. De allí la relevancia de impulsar el manejo de la desinformación por parte de la sociedad, para que los periodistas puedan desempeñarse en un ambiente de menor presión y mantenerlos informados veraz y responsablemente.

Además, Camilleri (2020) identificó la relevancia que las plataformas digitales tienen en las organizaciones en momentos de crisis, como en el caso del COVID-19.

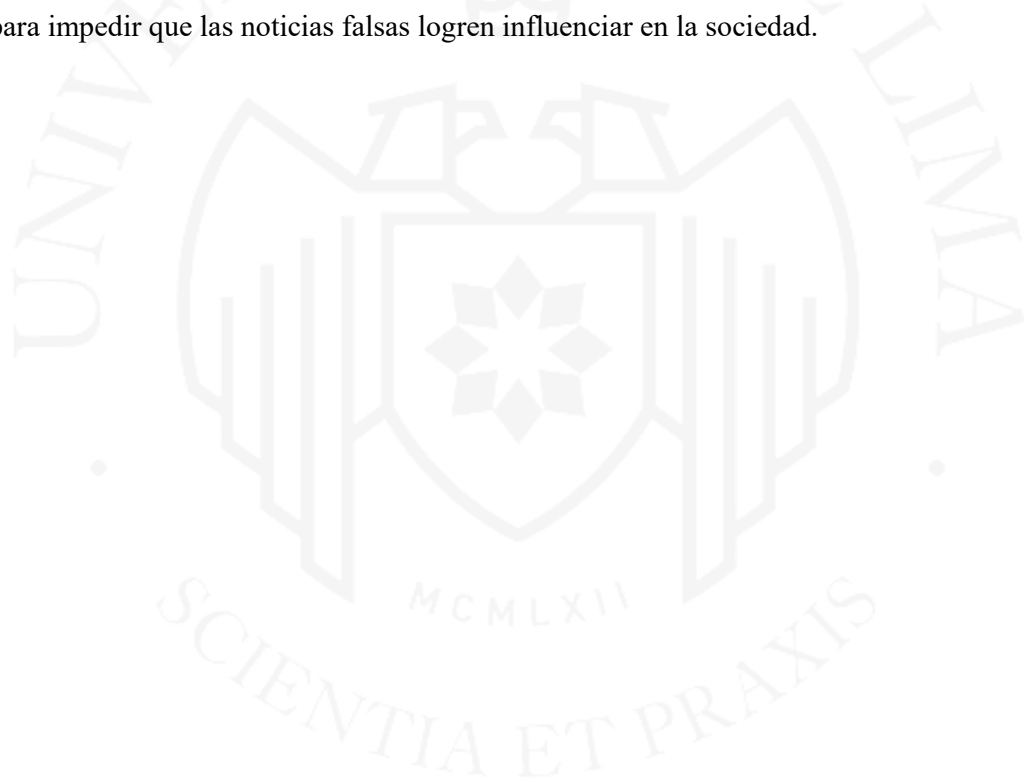
Asegura que son múltiples los desafíos con estas tecnologías para la identificación de la información que se comparte, y más allá por la diversidad de públicos a los que se enfrentan, por lo que deben controlar informaciones erróneas o falsas durante la interacción que puedan tener con sus seguidores en las plataformas digitales en tiempo real, y que a su vez podría hasta viralizarse.

Este estudio apunta, principalmente, en la forma como las organizaciones interactúan con sus públicos a través de plataformas digitales, en ocasiones con transmisiones en directo, por lo que se recomienda el mayor control en torno a la generación de *fake news* que pondrían en tela de juicio a las mismas.

De allí que el manejo de crisis, como la que se vive hoy en el planeta, es para un adecuado manejo porque los mensajes que se emitan formarán la opinión pública.

Finalmente, Ireton y Posetti (2020) plantean que las informaciones falsas o desinformación, entre otras causas, son producto de un periodismo deficiente que permite que se filtren los *fake news*, por lo que se amerita de un periodismo con ética que sirva como antídoto al contexto contaminado que se tiene de la información y las noticias en general. Aclaran que el peligro no está en las distintas regulaciones, que se imponen en busca de controlar la situación, sino en los usuarios, quienes pueden creer todo lo que reciben a través de diversas fuentes.

En la actualidad, puede apreciarse las reacciones de las personas a través de las redes sociales en lo referente a la salud, por ejemplo con las vacunas. Ante ello, el profesional del periodismo está en el deber de ir más allá del hecho noticioso, profundizar en la veracidad de lo que los entrevistados manifiestan. Este es uno de los primeros pasos para impedir que las noticias falsas logren influenciar en la sociedad.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

2.1 Desinformación en el contexto de la pandemia COVID-19 *Fake news*

Los habitantes del planeta, desde la declaratoria de la pandemia del COVID-19 se han mantenido en una continua alarma ante la gravedad de la situación sanitaria. La gran cantidad de información que circula en el mundo ha conllevado a lo que a criterio de Barrientos et al. (2021) es una doble pandemia, la generada por el coronavirus y la de los *fake news* que perturban, generan incertidumbre y hasta pánico en la colectividad. Principalmente a través de las redes sociales, espacios donde se opina sin control alguno; así como, a través de los canales de mensajería instantánea que facilitan la propagación y en nada aportan a la solución de esta situación. Precisamente, debido a las bondades que ofrece el Internet para la circulación de la información, los *fake news* en su mayoría a través de las redes sociales se han desbordado en distintos sectores de la sociedad y sin lugar a dudas, han tenido un fuerte impacto en la opinión pública.

Para ampliar en la definición del referido término, las *fake news* las constituyen noticias que no tienen datos correctos, generalmente exagerados o manipulados con lo que se busca captar la atención del receptor y así manipularlo, a lo que se añade que este tipo de noticia pervierte la esencia del periodismo (Barrientos et al., 2021). Cabe destacar que este tipo de publicaciones no son recientes, pero sí han tomado auge gracias a Internet, principalmente, porque el público ya no consulta las informaciones por los medios tradicionales, ahora se vale de las redes sociales, que han logrado que los más jóvenes estén eclipsados por ellas (García et al., 2019).

En cuanto a lo anterior, es importante resaltar que además de las redes sociales también a través de la mensajería instantánea de WhatsApp explican García et al. (2019) se experimenta otra forma para el consumo de información, por lo que puede apreciarse actualmente que cualquier político, así como las organizaciones se valgan de estos servicios para la difusión de mensajes, sin la intervención de un periodista o el procesamiento por un medio de comunicación.

Allí lo más relevante es que, el mensaje que se transmite tendrá un impacto en los receptores, quienes podrán compartirlo y así multiplicar un *fake news* porque fue algo que le llegó y simplemente decidió compartir.

Por su parte, Mendiguren et al. (2020) comentan que todo aquel que creció arropado por el Internet y por los adelantos tecnológicos se le conoce como un nativo digital; no obstante, sus investigaciones apuntan a que estas personas se pueden perder mucho más rápido en el mundo noticioso en línea, lo que los hace más propensos a creer una noticia falsa. Asimismo, hacen referencia a la red social Facebook, a la que consideran como una de las principales empresas para distribuir noticias, es otro medio de comunicación en el que las personas también se ven rodeadas de *fake news* los cuales pueden multiplicar y generar consecuencias graves.

Vale destacar que Tusa y Durán (2019) explican que los *fake news* se sitúan en la denominada era de la posverdad, en lo que al periodismo digital se refiere. El mencionado término surgió en el 2016 y se relaciona con el contexto o marco referencial de la persona que tendrá mayor influencia que los mismos hechos. Lo que aunado a la matriz de opinión que se genere y a la credibilidad que los políticos tengan en el público promoverá la aceptación o rechazo del mensaje, pero partiendo de lo emocional, más que del hecho en particular.

También destaca Fogel (2021) que se ha dado un intercambio, de un mundo conformado por medios masivos, a una masa de medios, los cuales se caracterizan por ser cerrados, razón por la cual luchar contra la desinformación resulta casi imposible desde el exterior. Hace hincapié en que la desinformación es producto de un proceso sofisticado, no es solo la emisión de un contenido a través de un medio, sino que debe crearse todo un sistema cerrado de desinformación, donde actores políticos, o personas que ejercen influencia en el público, los medios de comunicación y los receptores deben interactuar, pero cada uno en su rol, donde no se sienta amenazado por el otro.

Recalcan Castillo et al. (2021), que al distorsionar o inventar una noticia su alcance está relacionado a cómo apelan en los sentimientos del usuario, por lo que ninguno de ellos está exento de creer en ellos en algún momento; ya que son mensajes elaborados para generar el asombro de la audiencia y para reafirmar el sesgo ideológico a través de los medios de comunicación.

Por ello, las *fake news* en cierto modo son difíciles de escudriñar de forma crítica por parte de las personas que las reciben, lo que confirma que están íntimamente ligadas a sesgos en las creencias que estas mantengan. Lo que se traduce en un problema para la democracia, puesto que estas demandan una sociedad informada, que influya en las decisiones que se tomen para el beneficio común, pero si están influidas por noticias falsas, las decisiones no serán las más idóneas.

2.1.1 Clasificación de las fake news

Con relación a los *fake news*, Barrientos et al. (2021) realizaron la siguiente clasificación:

- En primer lugar, hacen mención a los que buscan manipular al receptor con una creencia errada sobre un tema en particular.
- En segundo lugar, están las informaciones que pudieran tener una parte de verdad, pero como va manipulada, tiende a la confusión y desinformación del receptor.
- El tercer tipo que describen son los dirigidos a figuras públicas y su vida privada.
- En cuarto lugar, los que distorsionan o exageran una realidad.

Por su parte, Hernández (2020) los agrupa en tres categorías:

- Como engaños sensacionalistas, ligados al amarillismo de la prensa, donde se comparten historias sin verificar y con títulos exagerados y llamativos para captar mayores lectores.
- También los bulos, como se conocen en Europa a este tipo de noticias, que buscan engañar al usuario a través de noticias falsas que en ocasiones las validan los medios tradicionales.
- La sátira, que son mensajes similares a los ya expuestos pero que se conforman con una gran carga satírica.

Aunque Mesa Editorial Merca 2.0 (2017, como se citó en Tusa y Durán, 2019), los clasifican en siete tipos.

- Sátira: explican que no tiene que ser una noticia falsa, pero su interés es confundir al receptor con un contenido ligado al humor.

- Engañoso: es el que pretende incriminar variadas informaciones a una persona o algo en particular.
- Impostor: busca suplantar las fuentes legítimas por falsas.
- Fabricado: busca engañar la verdad de las cosas con la intención de perjudicar.
- Conexión falsa: cuando no se corrobora la información y el texto expresa lo contrario a lo que la imagen o video registra.
- Contexto falso: cuando el contenido es cierto, pero se propaga con datos del contexto que no lo son.
- Contenido manipulado: sucede cuando el contenido es cierto, pero se altera para poder engañar.

Aunque son clasificaciones distintas, en general todas se orientan a las maneras de manipular el contenido del mensaje, que no siempre es falso, pero en la intención prevalece engañar al público que lo recibe.

2.1.2 Propagación de las *fake news*

En los actuales momentos que vive la humanidad se van desarrollando diferentes formas de narrar o contar la realidad. La pandemia del COVID-19 confirma lo que los estudiosos de la comunicación vienen planteando desde hace algunas décadas, como son las nuevas narrativas que junto a la de los medios tradicionales se puedan interconectar, como unas nuevas rutas de comunicación en las que lo oral y lo escrito se hagan presentes, permitiendo un amplio abanico de posibilidades, en una época de constantes transformaciones. Es allí, donde la comunicación se ha convertido en un gran desafío, tal como el equipo editorial de la revista Comunicación en ocasión de su aniversario, escenario que sirve a las *fake news* puesto que aprovechándose de las nuevas narrativas que han surgido en los procesos comunicativos, en aras de su anhelada democratización, viven generando zozobra en la sociedad, como en el caso actual en plena crisis sanitaria (Revista Comunicación, 2020).

Para Guanipa (2021), la crisis que se está viviendo en estos momentos a consecuencia de la pandemia de COVID-19 ha sido tan expansiva en materia de todo tipo de información en el planeta.

La propagación de contenidos falsos en este contexto genera un fuerte impacto en la sociedad, puesto que esta se sumerge en múltiples opiniones, así como en informaciones inexactas que a diario siguen creciendo y no se desmontan fácilmente. No obstante, Dada (2017) cree que esta crisis sobre noticias falsas que circulan por internet da un fuerte golpe al periodismo, pero considera que se pueden emplear los mismos medios para hacerle frente y reivindicar la figura periodística.

Retomando los planteamientos de Barrientos et al. (2021), la manera en la que los usuarios obtienen, utilizan y difunden las informaciones ha experimentado varios cambios. En la actualidad se valen de las redes sociales en las que no solo leen, también escriben, tal como lo explica. En éstas pueden generar comunidades según algún interés en particular y así intercambiar opiniones. Es allí donde las redes sociales contribuyen a la propagación de las noticias falsas, ya que sus integrantes al compartir alguna información le agregan su punto de vista y de esa manera se expanden rápidamente.

Respecto a lo anterior, puede considerarse la versatilidad de las redes sociales a la hora de ser aprovechada para la propagación de *fake news*, valiéndose de las distintas comunidades que las integran para que éstas compartan y de forma rápida posicionar la noticia falsa y así, generar la matriz de opinión en la comunidad en torno a un tema en particular. Principalmente, estas informaciones se han destacado en el ámbito político, y son los que más se comparten en las redes sociales. Una noticia falsa rápidamente puede alcanzar a diez mil receptores, pero si está en el contexto político se difunde en el doble de usuarios y en menos de la mitad del tiempo que cualquier otra información (Barrientos et al., 2021).

Dentro de este orden de ideas, Gutierrez et al. (2020) plantean que los *fake news* afectan considerablemente la producción informativa, ya que las personas conviven entre noticias elaboradas por un periodista y estas falsas informaciones, las cuales van multiplicando a través de las distintas plataformas tecnológicas, que en muchos casos dificultan su identificación por parte de los receptores.

De allí que, insisten en que debe promoverse una manera de pensar crítica acerca de los contenidos que se difunden en las redes sociales en tiempos de pandemia, con lo que se puede evitar la propagación de noticias falsas que solo empeorarán la situación.

El estudio de los recién mencionados investigadores destaca que la principal red social en la que se divulgan noticias falsas es el Facebook, pero que es común que lo hagan por dos o más plataformas al mismo tiempo, por lo que también se valen del Twitter, YouTube y de la mensajería instantánea como el WhatsApp. Por ello, la empresa Facebook ha buscado frenar la difusión de estos contenidos; no obstante, una de las limitantes es que el público requiere de una alfabetización sobre este particular, para lograr captar noticias y rechazar las noticias dudosas y poco confiables. De igual manera, estos autores señalan que este tipo de noticias falsas alcanzó un porcentaje mínimo en los medios tradicionales, lo que ven significativo a la hora de combatir los *fake news* y que éstos no los multipliquen.

Con relación a las ideas que se vienen presentando, Ortiz (2021) comenta que cada periodista debe verificar toda la información que llega a sus manos, es algo que enseñan en las facultades de periodismo o comunicación desde un primer momento; no obstante, enfatiza que muchos profesionales de la comunicación lo han olvidado, porque no dudan, no contrastan esas informaciones, lo que es algo básico para los periodistas y difunden estos contenidos sin verificar de dónde salió y esto da pie a la difusión de las *fake news*.

También, llaman la atención Lotero et al. (2018) quienes explican que en ciertos momentos de emergencias o desastres naturales, las redes sociales han permitido la acción de grupos de rescate y la canalización de ayuda, razón por la que consideran medios útiles en estas situaciones, mucho más que los medios convencionales. Añaden que los errores que se generan por algún usuario desinformado, el resto de los usuarios lo subsana y no se pierde esa alternativa comunicacional oportuna.

2.1.3 La infodemia

A través de la gran cantidad de información que circula por internet, se considera que una persona puede sufrir de una “infodemia”; es decir, a través de las redes sociales y todas las plataformas digitales que utiliza, reciben múltiples informaciones y así se propagan, lo que en el contexto de la COVID-19 ha contribuido a la incertidumbre en la sociedad (Ford, 2020).

Sobre el tema, la posición de la UNESCO (2020) es que a medida que se ha expandido el COVID-19 han circulado las informaciones falsas. Lo que ha sembrado el caos en la sociedad en la manera de actuar, ante la crisis de salud que se está padeciendo. No es únicamente el amplio volumen de información que circula, lo que se une a carga emocional que se genera por las condiciones que deben adoptarse para evitar consecuencias mayores en las personas.

De allí, la relevancia del papel que deben desempeñar los periodistas y los medios en la actualidad, tanto así que en varias naciones se considera como un servicio esencial el ejercicio del periodismo en medio de la pandemia.

En el mismo sentido, Andrade y Gómez (2021) señalan que la sobreabundancia de información y al mismo tiempo descontrolada, tiene incidencia en el equilibrio mental de los grupos familiares, principalmente en los niños y los ancianos. De allí, que para evitar daños en la salud mental de la población, se requiere del acceso al conocimiento científico sobre estos temas para que puedan estar bien informadas y no caer en pánico, aislamiento en torno a la enfermedad, que solo agrava la situación de llegar a padecerla e incluso la muerte.

Asimismo, Larrondo et al. (2021) confirman que un tema que ha generado gran polémica en la actual crisis pandémica es el debate sobre las vacunas. Aseguran que debido a la infodemia que se presenta desde el comienzo de la misma crisis, se han generado múltiples noticias falseadas sobre la vacunación. A través de las redes sociales han proliferado contenidos por doquier, lo que evidencia que se requiere de información con calidad, porque es la única forma de luchar contra las *fake news*. De igual manera, esto evidencia la necesidad de profundizar en políticas específicas para actuar contra la desinformación en los medios de comunicación, principalmente los digitales.

Se hace necesario la profundización sobre este tema, tanto así que el Minsa (2021) ha alertado que exponerse permanentemente a noticias falsas puede ocasionar problemas de salud mental, ya que estos rumores que se propagan velozmente generan en los individuos emociones muy intensas donde destacan el miedo, rabia, indignación entre otras.

El psiquiatra adscrito al citado ministerio, Jeanrro Aguirre destaca que al exponerse reiteradamente a la desinformación, no le permite a las personas realizar un juicio crítico sobre los mismos, se dejan llevar por el aspecto emocional, lo que contribuye a que estas personas se tornen más irritables o molestas debido a estos contenidos, lo que puede conllevar al desarrollo de síntomas depresivos.

2.2 Desafíos ante las fake news: concienciación y alfabetización

Sobre este particular, la UNESCO (2021) recalca que ante el contexto de la pandemia y la oleada de *fake news* que se ha desatado principalmente a través de las redes sociales, se ha incrementado la desinformación y se ha generado una histeria en la colectividad. Por lo que considera que urge la incorporación de acciones que involucren diversos ámbitos y dar respuesta ante esta situación que no solo abarca el aspecto salud, sino lo político, laboral, económico, entre otros. Por ello, la importancia que tiene la concienciación respecto a este tema de salud para evitar graves consecuencias en la colectividad, lo que ayudaría a minimizar los efectos que la desinformación está ocasionando.

Así se ha presenciado que las acciones en lo que respecta a la información y las comunicaciones en el Perú se orientan en la difusión de conocimiento e información veraz relevante, en el contexto del COVID-19, así como promover la alfabetización digital y concientizar acerca de los *fake news*. Una de las medidas que se está desarrollando en el Perú es la campaña “UNESCO FACTS” que se orienta al abordaje de la desinformación ante la crisis del COVID-19. Así han venido trabajando con los principales medios peruanos sobre este particular (UNESCO, 2021).

En cuanto al tema de la alfabetización digital, Alonso y Martín (2019) destacan que son las competencias que se requieren para participar en la sociedad del conocimiento, en la que están presente también una serie de habilidades que permitirán mejores resultados. Recalcan que la mencionada alfabetización no es una opción, ya es una obligación puesto que las tecnologías forman parte de la vida cotidiana de las personas, tanto en lo laboral como en lo personal, y se involucran en el Internet para abordar distintos aspectos del día a día.

Al respecto, los precitados autores señalan que esa alfabetización va más allá de los aspectos técnicos como el manejo de un software determinado o algún equipo en particular. Recalcan que debe incluir aspectos del conocimiento, así como los aspectos emotivos y sociológicos para tener una visión más completa de la realidad y ello conlleve a un desenvolvimiento eficaz en el entorno digital. Hacen especial mención al tema de la lectura, por lo que se requiere que los usuarios cuando empleen la tecnología para el tratamiento de los contenidos puedan tomar en cuenta, tanto la calidad como la validez de los mismos.

Igualmente, Tusa y Durán (2019) hacen hincapié en el desarrollo del pensamiento crítico por parte de los usuarios ante la variada cantidad de productos comunicacionales que se le presentan. Insisten que se les debe educar, participar en campañas de alfabetización para aprender a verificar los contenidos y así evitar publicar aquellos que sean inapropiados. Asimismo, insisten en recomendar la doble contrastación de las fuentes, con ello los periodistas podrán descartar aquellos contenidos que no se ajusten a los parámetros comunicacionales. Por último, las autoras recomiendan que se descarten las noticias que no provengan de medios con reconocida trayectoria y prestigio en el ámbito hispanoamericano.

En síntesis, en el mundo actual del periodismo donde los periodistas y los medios interaccionan constantemente con los usuarios urge entablar acciones que promuevan una alfabetización que permita la detección de *fake news*, lo que conlleve a que la sociedad no permita una mayor influencia o pueda limitar los mismos en la vida cotidiana para que no generen consecuencias negativas especialmente hoy ante el contexto del COVID-19 y en diversos aspectos que forman parte de la vida cotidiana.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

Con respecto al tipo de investigación que se desarrolla en el presente estudio, se parte de los planteamientos de Díaz (2018) quien explica que los estudios cualitativos parten de la línea Weberiana que persigue el análisis de los actores sociales; es decir, la comprensión o interpretación de estos en su propio contexto. Añade que esto no se decide de manera deliberada, ya que existen diversos procedimientos que permiten definirlo. Asimismo, el citado autor explica que una investigación cualitativa busca observar con detenimiento y detalladamente al sujeto en su entorno con lo que se podrá reconstruir significados, también la captación de elementos de carácter significativo que permitan enriquecer el análisis.

Ante lo expuesto, el presente es un estudio con enfoque cualitativo, que pretende la evaluación de las *fake news* en la narrativa de la prensa peruana, así como el impacto social y los desafíos que esta tiene, tomando como referencia un caso de la televisora nacional Willax. Para ello, se desarrollará una investigación de tipo descriptiva, la cual a criterio de Carrasco (2017) está relacionada a las características sobre hechos reales como tal, donde se tomarán en cuenta sus principales rasgos en un momento determinado. Es por ello, que se pretende la profundización en el análisis de lo que implica la difusión de este tipo de noticias falsas a través de la televisión nacional y lo que les deja a los peruanos, así como también abordar los aspectos de credibilidad y reputación sobre este medio de comunicación. De igual manera, se busca describir el impacto social que tienen con respecto a la crisis sanitaria, las tendencias y las variaciones que registran con el transcurrir del tiempo.

Cabe destacar que el presente estudio no presentará hipótesis, tal como lo explican Hernández et al. (2014). Estas son explicaciones tentativas en donde se busca comprobar la relación entre dos o más variables apoyándose en el conocimiento que está sistematizado. Tal como se explicó previamente, con el presente estudio se quiere profundizar en el análisis de las implicaciones de las noticias falsas a través de las televisoras nacionales, más que la relación que ésta puede tener con otras variables.

3.2 Diseño de la investigación

Partiendo de los postulados de Carrasco (2017) el diseño del presente estudio es no experimental, puesto que no se realizará manipulación alguna de las variables de estudio, ya que se analizará el fenómeno tal como se presenta en la realidad.

En función de ello, la investigación se irá desarrollando en varias fases, a medida que se van cumpliendo cada una de ellas, se aprecia que repercuten en las decisiones que el investigador en cuanto a los aspectos teóricos o metodológicos va desarrollando desde que inicia hasta culminar con la recopilación de la información necesaria (Valles, 2000, como se citó en Díaz, 2018).

Es por ello que, una fase inicial es la relacionada al planteamiento de la situación problemática, el establecimiento de los objetivos, justificación y el estado del arte en el abordaje del problema.

Le sigue una fase de recopilación teórica que sirve para contextualizar el tema de estudio. Luego, la descripción de los pasos metodológicos que se desarrollan y posteriormente, se realizará la fase de análisis de contenidos que permitirá establecer las conclusiones al respecto.

En la investigación que se desarrolla se inició con la descripción sobre la situación a la que han conllevado los *fake news* en el contexto de la pandemia del COVID-19, así como el tratamiento que este tipo de informaciones falsas debe tener en el mundo (del) periodístico para que los mismos no tengan gran influencia o se pueda minimizar durante la crisis sanitaria que afecta al planeta.

Le sigue la fase en la que se contextualiza de forma teórica el tema a abordar, se describen los postulados o planteamientos previos que dan pie al presente estudio. Hasta llegar a los aspectos metodológicos que guían el desarrollo de la misma.

Posteriormente se realizará el análisis e interpretación de los mensajes que se seleccionarán para establecer los hallazgos más relevantes y elaborar las conclusiones.

3.3 Técnica de investigación

En lo que respecta a la técnica de investigación se recurrirá al análisis de contenido, que a criterio de Tinto (2013) los primeros trabajos académicos que se reconocen son los de Berelson y Lazarsfeld a finales de la década de los 40 del siglo XX. Con la referida técnica se busca describir objetivamente el contenido de la comunicación, aunque se puede emplear en otros ámbitos. Se considera como un estudio riguroso de los distintos mensajes que se intercambian en los procesos comunicativos que se realizan. Adicionalmente, Bardin (1996, como se citó en Tinto, 2013) la define como la técnica de análisis que genera indicadores de cualquier tipo tras describir el contenido de los mensajes en un contexto social determinado.

De esta técnica resalta Tinto (2013), que es práctica porque permite usar materiales no estructurados, completamente sensible al ámbito en el que se desarrolle. De allí inicia el proceso, con la identificación de la información. Igualmente, puede manejarse grandes volúmenes de información sin que los costos sean elevados. En la esencia de este tipo de análisis se busca llegar a lo más desconocido a partir de lo que relata la fuente. No busca simplemente describir una estructura, ya que va más allá, al procurar dar respuesta al sentido que el propio contenido tiene en un contexto determinado.

Es por ello que la presente investigación se valdrá de la técnica del análisis de contenido, porque de esa manera podrá establecer variados criterios que permitirán inferir aspectos relacionados a cómo se produce, transmite y recibe un determinado mensaje en el contexto del COVID-19 y la forma como la misma sociedad lo percibe y lo aborda.

3.4 Unidades de análisis

De acuerdo a los planteamientos de Bardin (2002, como se citó en Díaz, 2018) el análisis de contenido por categorías, es una clasificación de varios elementos que logran diferenciarse en un conjunto, tras agruparlos según criterios ya establecidos.

En el caso del presente estudio se recurre a esta técnica porque permitirá escudriñar acerca del *fake news* para analizar de manera detallada cómo se responde socialmente a los mismos y la influencia que tienen en la colectividad peruana a propósito de la pandemia del COVID-19.

Para el análisis como tal, se toman como referencia programas del canal de cobertura nacional Willax, como son el programa Rey con Barba; Combutter y Beto a Saber, en los cuales se presentaron informaciones falsas con relación a las vacunas contra el COVID-19 que se aplicarían a la población peruana.

Entre los criterios que se tomaron en cuenta para desarrollar el análisis, destacan los siguientes:

- Repercusión del mensaje.
- Credibilidad del mensaje.
- Reputación del medio.
- Respuesta de la sociedad.

Ahora, las unidades de análisis de acuerdo con Valles (2000, como se citó en Díaz, 2018) son documentos, término que hace referencia a un registro del mundo social, en el que se encuentra desde un informe oficial a una carta, una foto de un particular. Lo primordial de esto es que tienen un valor específico. En el estudio que se desarrolla se tomarán como documento las grabaciones del programa transmitido por el canal Willax, así como también algunas publicaciones en medios públicos o privados en los que se reaccionaron ante la noticia falsa presentada en el mencionado programa.

En lo que respecta al instrumento donde se condensarán los datos que emergen de las publicaciones que se analizarán, se utilizará una ficha de registro. Según el Portal Académico (2021) estas sirven para la recopilación de diversos datos al consultar una o varias fuentes.

3.5 Validez

Partiendo de lo planteado por Cisterna (2005, como se citó en Díaz, 2018) la validez en un análisis de contenido viene guiada por cada decisión que el analista toma, ya que estará ligada directamente a las categorías establecidas y al procedimiento que se desarrollará. Lo que complementa Cáceres (2003, como se citó en Díaz, 2018) quien explica que el analista podrá agrupar ideas en función de integrar coherentemente con las categorías estipuladas. Esto lo hace interpretando en profundidad el tema en cuestión, lo que dará la validez correspondiente.

A efectos de la presente investigación, partiendo de las categorías establecidas y los aspectos de las publicaciones seleccionadas, se procederá con el análisis de contenido para profundizar en los mensajes y su manera de afrontar los *fake news* en plena pandemia del COVID-19.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo, se mostrará, en primera instancia, una breve descripción de las características que se observaron durante la presente investigación.

Para ello se realizó una recopilación de cinco casos, entre los cuales se pudieron evidenciar las faltas y acciones negativas contra los usuarios o espectadores de este medio mediante la desinformación, las verdades a medias y contenidos que solo causaron un impacto en la ciudadanía perjudicando a la vez el proceso de vacunación a nivel nacional de acuerdo a las opiniones que se recogieron a través de los expertos entrevistados en los citados espacios televisivos.

4.1 Los *fake news* emitidos en Willax Televisión

En el Perú, existe un canal de televisión que durante la pandemia ha sido tendencia en reiteradas oportunidades en las redes sociales por difundir noticias cuya veracidad también se ha cuestionado: su nombre es Willax.

Cabe destacar que estos tres programas se irán exponiendo en orden temporal de presentación en Willax Televisión desde noviembre de 2020 hasta mayo del 2021, los cuales consisten en cinco ediciones.

Luego, se mostrarán los resultados organizados, según los objetivos de investigación, tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados en el trabajo para analizar el contenido y también las opiniones de los expertos.

4.1.1 Programa Rey con Barba: “Vacuna convierte a personas en celulares”



Figura 4.1 Rosa María Apaza, presidenta de OMPEI. (Captura Willax TV)

El 29 de noviembre de 2020, Rosa María Apaza, abogada por la Universidad Privada de Tacna, con maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, brindó una entrevista exclusiva para el programa Rey con Barba, conducido por el ingeniero industrial y político, Rafael Rey Rey y por el abogado José Barba Caballero.

Apaza quien es presidenta de la cuestionada Organización Médica Peruana de Investigación (OMPEI), señaló que “las vacunas [contra la COVID-19] no respetan los plazos ni mucho menos las fases de los ensayos clínicos”, por lo que aseguró en el mencionado programa que estas vacunas convertirían a las personas en celulares. Sin embargo, no formularon denuncia alguna ante los órganos competentes. Además, el portal Ojo Público publicó un trabajo de investigación el 3 de diciembre de 2020 en el que desmienten tales declaraciones (Ojo Público, 2020)

En el referido programa televisivo Apaza señaló “No necesitamos ser médicos. El solo hecho de pensar que nos van a inocular genes nuevos... eso no es vacunación. La vacunación no es insertarte nuevos genes. La consecuencia [de esta vacuna] es infertilidad. Las de Pfizer vienen con ARN mensajero, que nos van a introducir nanotecnología, nanopartículas. Es decir, aquí lo que quieren [es] convertir a los humanos en celulares, quieren que sean controlados a través de un pequeño chip”. Lo que hizo que el mensaje se viralizara rápidamente en las redes sociales y era tarea importante salir a desmentirla.



Bruno Ortiz B. (Blogdenotas) ✓
@blogdenotas



No sé si agradecerle o echarle la maldición gitana a [@feralayo](#), quien pasa el dato de una entrevista que el programa Rey con Barba le hace a la abogada Rosa María Apaza sobre las futuras vacunas contra el COVID-19. 1



3:51 p. m. · 30 nov. 2020 · Twitter Web App

459 Retweets 232 Tweets citados 1.024 Me gusta

Figura 4.2 Periodista especializado en Ciencia y Tecnología sale a desmentir información de Apaza y tiene un gran alcance de usuarios en Twitter.

Entre otras publicaciones, se toma como referencia la del Diario El Comercio que emitió una publicación escrita por el periodista de ciencia y salud, Yerson Collave García, donde se indica que tales afirmaciones de Rosa María Apaza, eran falsas, haciendo hincapié que la mencionada abogada se postulaba al Congreso de la República del Perú por el partido Democracia Directa. Igualmente, en el texto se aprecia que Apaza confunde diversos conceptos relacionados a la plataforma de vacunas de ARN mensajero (ARNm), que usan farmacéuticas como Moderna y Pfizer/BioNTech, que acaba de ser aprobada en el Reino Unido y que también se aplicará en el Perú (El Comercio, 2020).

En la misma entrevista televisiva, la vocera de AMPEI presenta a Luis Marcelo Martínez, un conocido defensor de teorías conspirativas en Latinoamérica. Este biólogo aseguró en los últimos meses que las vacunas “generarán daños irreparables” en el genoma.

Ante ello, varios medios de la región revelaron que Martínez no es presidente de la Sociedad Argentina de Genética como se presenta en sus videos, así como tales afirmaciones se confirmaron como falsas. El investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, Daniel Feierstein señaló que estas posturas van de la mano con el fanatismo en vez de la realidad, por el que se ignoran los datos y se llega a sostener visiones simplistas y maniqueas sobre asuntos científicos (France 24, 2020).

Adicionalmente, Juan More, doctor en inmunología comparada de la Universidad de Alberta, en Canadá, explicó que el ARN no es capaz de modificar el genoma de las personas, porque para ello necesitaría incorporarse al ADN, lo cual es físicamente imposible; ya que el ácido nucleico (ARN) que usa la vacuna tendría que incorporarse en el ADN. Así, nuestro genoma es ADN y lo que se está inyectando es ARN, por lo que son dos moléculas distintas. Hasta el momento no se ha desarrollado una tecnología que logre manejar el comportamiento de las personas, por lo que tal afirmación carece de todo sentido científico (El Comercio, 2020).

Por otro lado, Rosa María Apaza y su organización también aseguran -sin mostrar evidencia científica alguna- que hay una relación entre la tecnología 5G y el origen del SARS-CoV-2, una teoría conspirativa ampliamente difundida desde el inicio de la pandemia, afirmando que “esto no es ningún virus, ninguna bacteria”. Asimismo, hace referencia a “estudios” poblacionales que, indica, habrían comprobado este nexo.

Ante tales afirmaciones, El Comercio revisó las bases de datos científicas Scopus, Scielo, PubMed y Google Scholar y no encontró estudios que respaldaran tal afirmación, al contrario, figuraban publicaciones que desmontaban las teorías conspirativas, entre ellas la del 5G y el COVID-19 (El Comercio, 2020).



Figura 4.3 Rafael Rey Rey continúa la entrevista pese a escuchar la información (Captura de pantalla Willax)

Willax TV subió la entrevista completa a través de su canal de YouTube oficial, pero a las pocas horas del 1 de diciembre del 2020 fue eliminada y hasta la fecha de la presente investigación no se puede conseguir la conversación públicamente, lo que demuestra una equivocación por parte del medio de comunicación, el cual no ofreció disculpas a la audiencia por la información difundida, dejando en entredicho la credibilidad del mismo, puesto que no reconocieron el error y solo se limitaron a eliminar el contenido del sitio web, tal como se aprecia en la siguiente figura:

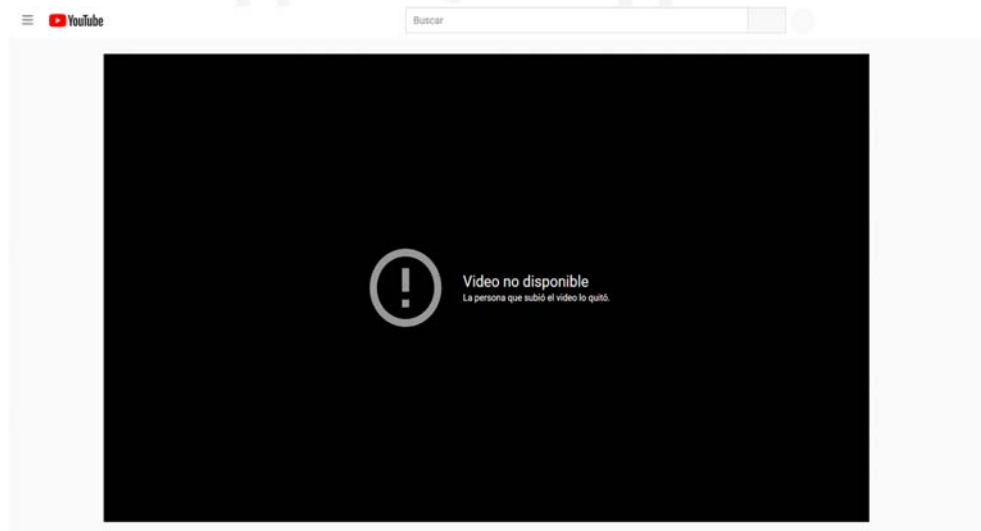


Figura 4.4 Entrevista borrada en el canal de YouTube de Willax Televisión.

Según el código de ética de Willax Televisión, su medio informa la verdad de los hechos de interés público sin excepción alguna. Además, en cualquiera de sus entrevistas, los periodistas de este medio hacen preguntas con el objetivo concreto de llegar a la verdad. Asimismo, el canal publicará información de fuentes fidedignas para evitar el boicoteo al desarrollo y crecimiento de la nación y su gente (Willax TV, 2021).

Es importante mencionar que Apaza se refirió a la vacuna contra la COVID-19 del laboratorio Pfizer; la cual, en la actualidad, al momento de la presente investigación, se viene aplicando a millones de peruanos en todo el territorio nacional, según la información oficial del Ministerio de Salud del Perú y del Instituto Nacional de Salud, donde se demuestra que esta vacuna ante la variante Alpha tiene una eficacia de 93.7% y sobre la variante Delta es de un 88.0%.

4.1.2 Programa Rey con Barba: Manolo Fernández – La ivermectina es mejor que la vacuna contra la COVID-19.



Figura 4.5 Manolo Fernández científico y CEO de Farvet (Captura de pantalla Willax)

El día 15 de diciembre de 2020, el mismo programa invitó a Manolo Fernández, gerente general del laboratorio Farvet, licenciado en Medicina Veterinaria por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y magíster en Ciencias con mención en Microbiología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, donde también se ha desempeñado como docente, para hablar sobre la supuesta efectividad de la ivermectina en comparación a la vacuna contra la COVID-19.

El mencionado veterinario durante la transmisión del programa presentó un cuadro donde comparaba la vacuna y la ivermectina, siendo éste un antiparasitario al que, sin ningún sustento científico, se le atribuye el poder de combatir y prevenir la COVID19. Sin embargo, es importante indicar que la ivermectina es un medicamento antiparasitario que se utiliza para tratar la estrongiloidiasis –una infección que causa vómitos, pérdida de peso y dolor abdominal– y para controlar la oncocercosis, enfermedad que provoca sarpullido y que puede degenerar en ceguera permanente.

A través de una verificación del medio independiente llamado Ojo Público, la aparición de este medicamento como un posible tratamiento contra la Covid-19 se remite a un artículo científico publicado en “Antiviral Research”, una revista médica, donde cinco médicos australianos afirmaron haber comprobado su eficacia para inhibir al SARS-CoV-2 en cultivos celulares in vitro, mas no en seres humanos. Sin embargo, tal y como varios especialistas señalaron en el citado artículo, no está comprobado que fármaco pueda utilizarse como método preventivo (Ojo Público, 2020).

Por su parte, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (FDA, en inglés) no recomiendan ningún medicamento específico para prevenir o tratar la enfermedad del SARS-CoV-2. Mientras que en el Perú, el Minsa dejó a criterio médico el uso de la ivermectina para el tratamiento de síntomas iniciales de la COVID-19 en pacientes con factores de riesgo, según el documento técnico de manejo ambulatorio de personas afectadas por la enfermedad, en noviembre del 2020; no obstante, en abril de 2021 el Minsa reconoció que el medicamento no tiene utilidad en la prevención o tratamiento de la enfermedad, por lo que se decidió no emplearla más para esta infección en el país (Ojo Público, 2020)

COMPARACIÓN ENTRE VACUNA VS IVERMECTINA

	VACUNA	IVERMECTINA
1 ¿Cuanto tiempo protege?	No se sabe	20días
2 ¿Tiene efectos secundarios?	SI	NO
3 ¿Evita la transmisión viral después de administrado?	NO	SI
4 ¿Cuántas dosis son necesarias para estar protegido?	+/-2	1
5 ¿Protege contra todas las cepas virales?	NO	SI
6 ¿Producirá efectos patológicos a largo plazo como otras vacunas?	No se sabe	No
7 ¿Una persona podrá recibir vacunas de varios laboratorios?	No	Si
8 ¿Después de vacunado cual es la resistencia infectiva al virus ?	No se sabe	No PRODUCE
9 Precio	S/ 250.00	S/ 1.00
10 Refrigeración COSTOSA	SI	NO
11 Aplicación	PROFESIONAL	PERSONAL
12 PERSONAS a las que se puede aplicar	SALUDABLES	TODOS EN GENERAL
13 NUMERO DE DOSIS QUE SE ADMINISTRO PARA PROTEGER COVID-19	80,000	1,200 MILLONES
14 NUMERO DE MUERTOS POR SU ADMINISTRACION	10	NINGUNO

Figura 4.6 Cuadro Comparativo entre la vacuna contra la covid-19 y la ivermectina.

Asimismo, el gráfico también fue publicado el 13 de diciembre de 2020 en la red social Twitter por Rafael Rey Rey, conductor del programa. Luego de esto, se viralizó en las distintas redes sociales.



Rafael Rey Rey
@reyreysincorona

Follow

Cuadro comparativo entre la IVERMECTINA y la VACUNA contra el COVID. Preparado por el dr. Manolo Fernandez y presentado esta noche como primicia en el programa ReyconBarba por Willax TV. Se animará a alguien a debatir con su autor sobre eso. Quizás Mazzetti, Zamora o Huerta? 😎

COMPARACIÓN ENTRE VACUNA VS IVERMECTINA

	VACUNA	IVERMECTINA
1 ¿Cuanto tiempo protege?	No se sabe	20días
2 ¿Tiene efectos secundarios?	SI	NO
3 ¿Evita la transmisión viral después de administrado?	NO	SI
4 ¿Cuántas dosis son necesarias para estar protegido?	+/-2	1
5 ¿Protege contra todas las cepas virales?	NO	SI
6 ¿Producirá efectos patológicos a largo plazo como otras vacunas?	No se sabe	No
7 ¿Una persona podrá recibir vacunas de varios laboratorios?	No	SI
8 ¿Después de vacunado cual es la resistencia infectiva al virus ?	No se sabe	No PRODUCE
9 Precio	S/ 250.00	S/ 1.00
10 Refrigeración COSTOSA	SI	NO
11 Aplicación	PROFESIONAL	PERSONAL
12 PERSONAS a las que se puede aplicar	SALUDABLES	TODOS EN GENERAL
13 NUMERO DE DOSIS QUE SE ADMINISTRO PARA PROTEGER COVID-19	80,000	1,200 MILLONES
14 NUMERO DE MUERTOS POR SU ADMINISTRACION	10	NINGUNO

10:14 PM - 13 Dec 2020

320 Retweets 940 Likes




361 320 940

Figura 4.7 Tuit de Rafael Rey Rey donde señala el cuadro comparativo entre la vacuna contra la ivermectina.

Este mensaje se intentó ubicar en el timeline de su cuenta y no se visualiza. Lo más probable que él mismo lo haya eliminado cuando el Colegio Médico del Perú (CMP) se pronunció también acerca de este cuadro que venía siendo viralizada en las redes sociales e instó a la ciudadanía a no dejarse engañar, acompañado del siguiente texto en su cuenta:


“Infodemia. El Colegio Médico del Perú alerta a la comunidad sobre la falsedad de este tipo de comparaciones e información carente de evidencia científica. No se dejen engañar, luchemos juntos contra la infodemia. ¡La desinformación también mata!”.

 **Colegio Médico del Perú**
14 de diciembre de 2020 · 🌐



🚫 INFODEMIA | El Colegio Médico del Perú alerta a la comunidad sobre la falsedad de este tipo de comparaciones e información carente de evidencia científica.

¡No se dejen engañar, luchemos juntos contra la infodemia!
¡La desinformación también mata!

[#CMP](#) [#Infodemia](#) [#AlertaInfodemia](#)



	VACUNA	IVERMECTINA
1 ¿Cuanto tiempo protege?	No se sabe	20 días
2 ¿Tiene efectos secundarios?	SI	NO
3 ¿Evita la transmisión viral después de administrado?	NO	SI
4 ¿Cuántas dosis son necesarias para estar protegido?	+/-2	1
5 ¿Protege contra todas las cepas virales?	NO	SI
6 ¿Producirá efectos patológicos a largo plazo como otras vacunas?	No se sabe	No
7 ¿Una persona podrá recibir vacunas de varios laboratorios?	No	SI
8 ¿Después de vacunado cual es la resistencia infectiva al virus?	No se sabe	No PRODUCE
9 Precio	S/ 250.00	S/ 1.00
10 Refrigeración COSTOSA	SI	NO
11 Aplicación	PROFESIONAL	PERSONAL
12 PERSONAS a las que se puede aplicar	SALUDABLES	TODOS EN GENERAL
13 NUMERO DE DOSIS QUE SE ADMINISTRO PARA PROTEGER COVID-19	80,000	1,200 MILLONES
14 NUMERO DE MUERTOS POR SU ADMINISTRACION	10	NINGUNO

  2.1 mil

932 comentarios 1.4 mil veces compartido

Figura 4.8 Publicación en la cuenta oficial de Facebook del Colegio Médico del Perú.

4.1.3 Programa Combutters: Programa de Phillip Butters - AstraZeneca ofrece millones de vacunas al Perú. 27 de enero de 2021.



Figura 4.9 Programa Combutters 28 de enero 2021 (Captura de pantalla Willax)

El 27 enero de 2021, el conductor de televisión Phillip Butters presentó en su programa emitido en Willax Televisión, una carta de una empresa llamada KPC Biotech que le ofrecía al Ministerio de Salud 55 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca a un precio muy bajo y conveniente para el gobierno del Perú.

“Resulta que hoy me llegó una información con respecto a una empresa que se llama KPC Medical College & Hospital, es una empresa que es propiedad de un señor al cual no conozco que es el doctor Kaliti Chaudhuri, un hombre que tiene unos 8.000 millones de dólares de patrimonio y está metido en la industria farmacéutica, es un mega millonario, cuando se entera que Oxford AstraZeneca va a comenzar a fabricar una vacuna, apuesta, y hace lo que se llama una compra futuro. La dosis de AstraZeneca es la vacuna con la cual ya vacunaron a la reina de Inglaterra, al príncipe Philippe, al premier de Inglaterra y a las enfermeras hace cuando menos tres semanas. Es una vacuna de reconocimiento mundial con la cual en teoría nosotros también estamos en tratos. Este señor como consecuencia a esta apuesta y esta compra futuro está en condiciones de vender como intermediario y tiene un representante para América Latina que es el señor Jorge León, esta empresa ha enviado una carta el día 25 de enero, con el sello del Ministerio de Salud dirigida a la señora Pilar Elena Mazzetti Soler”.

La misiva difundida en el programa de Phillip Butters ha generado críticas en redes sociales sobre la procedencia de la empresa, así como de la información que se presentó como una denuncia. Como la carta nunca obtuvo respuesta por parte del gobierno, Butters exigía al Estado que compre las vacunas inmediatamente, buscando el pronunciamiento del Gobierno rápidamente.

Varios usuarios de Twitter descubrieron que la empresa que ofrecía las vacunas existía recién desde septiembre, es decir, solo cuatro meses antes de enviada la carta y además, tampoco se encontraba una página web oficial.

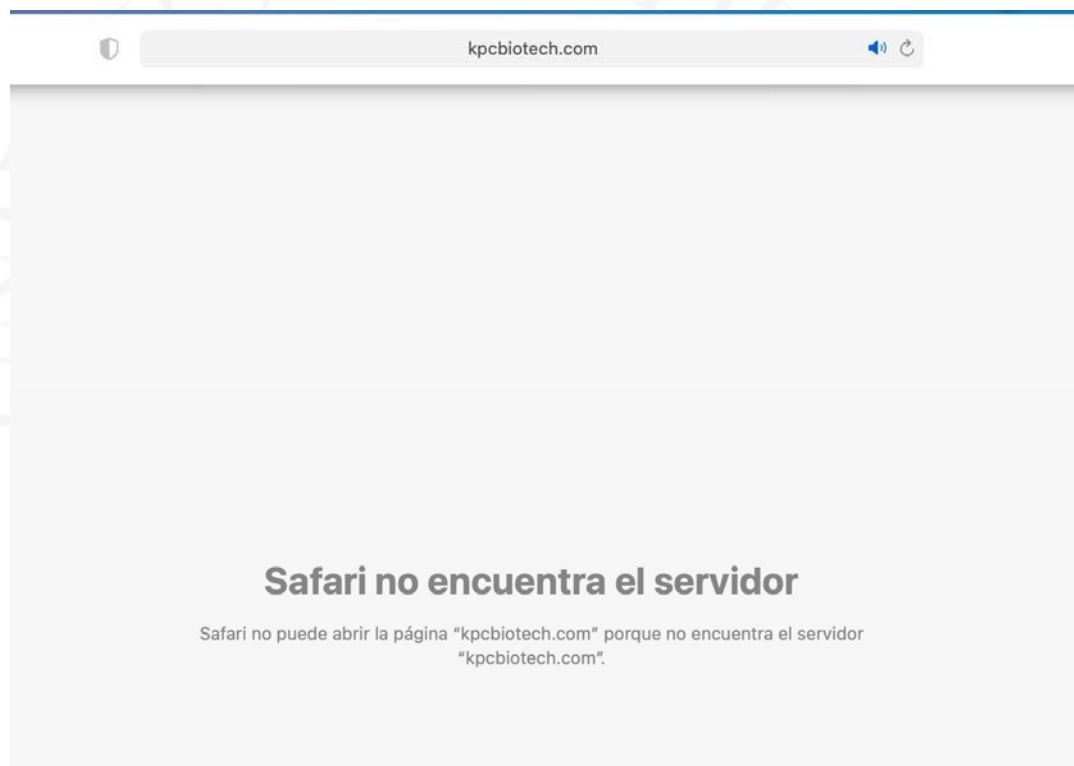


Figura 4.10 Web de la presunta empresa KPC Biotech no se encuentra en la Internet.

Posteriormente, el Ministerio de Salud confirmó el jueves 28 de enero de 2021, la recepción de la oferta comercial de una empresa privada para la adquisición de las vacunas de AstraZeneca contra el COVID-19.

Sin embargo, a través de un comunicado, señaló que el laboratorio de Reino Unido ha informado “que no realiza suministro, venta o distribución de la vacuna con el sector privado” y que “sólo tiene compromisos con los gobiernos de los países y organizaciones de salud internacionales”.

Ministerio de Salud

Comunicado Oficial de Prensa N°405

Comunicado



Fotos: Minsa

28 de enero de 2021 - 8:17 p. m.

Figura 4.11 Sitio oficial de Ministerio de Salud. Comunicado sobre el caso

“El Ministerio de Salud hace de conocimiento público lo siguiente: que ha recibido oferta comercial de una empresa privada que ofrece millones de vacunas contra la COVID-19 del laboratorio AstraZeneca. Se ha consultado con el laboratorio AstraZeneca para saber si la empresa ofertante tiene su representación comercial y respaldo sanitario en el país. Asimismo, el Ministerio de Salud recuerda que la vacuna de emergencia contra la COVID-19 que se aplique en el Perú tendrá la autorización sanitaria de la Dirección General Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) y que, en su condición de vacuna de emergencia, el Estado peruano asume la implementación de su aplicación y vigilancia posterior”.



Señora Doctora

25 de enero 2021

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER

Ministra de Estado en Despacho de

Salud del Perú

Av. Salaverry No. 801 - Jesús María

Lima-Perú.-

Excelentísima Doctora,

Le escribimos por la presente para hacerle llegar nuestra oferta de vacuna AstraZeneca hasta por 55 millones de dosis, para embarque inmediato (febrero 2021) desde el Reino Unido.

Producto: Vacuna COVID 19

Fabricante: AstraZeneca

Lugar de fabricación: Reino Unido o India

Cantidad máxima: 55,000,000 de dosis

Cantidad mínima: 22,000,000 de dosis

Presentación: Vial — cada vial contiene 11 dosis

Requerimiento por persona: 2 dosis

Precio: C+F Callao 7 USD por dosis (incluido flete USD 0,25 por vial)

Puerto de embarque: Aeropuerto de Reino Unido

Puerto de destino: Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Callao, Peru

Condición de fletamiento: Charter

Seguro: Por cuenta del Importador

Despacho: En Perú por cuenta del importador

Forma de pago: Mediante cuenta escrow en EEUU

KPC Biotech

9 KPC Parkway, Corona, CA 92879

951.782.8812 | kpcbiotech.com

Figura 4.12 Carta que presentó Phillip Butter en su programa

4.1.4 Programa Beto a Saber – Turismo de vacunas en Chile. Febrero de 2021.



Figura 4.13 Beto Ortiz presenta el programa ‘Vacunas de Sobra en Chile’ (captura de pantalla Willax Televisión)

En febrero de 2021, el comunicador Beto Ortiz aseguró que una forma de vacunarse pronto, en febrero del 2021, sería haciendo “turismo de salud” en Chile, ya que el país vecino posee 90 millones de vacunas aseguradas para solo 15 millones de habitantes.

De esta manera, Beto Ortiz señaló en su programa: *“Yo no soy el único al que se le ha ocurrido que cree que sería buena idea irse a Chile, porque en Chile tienen 90 millones de vacunas, no 300 mil, 90 millones y la población son solamente 15 millones. O sea, que les sobran un montón de vacunas”*.

El portal Fast Check de Chile verificó esta información, tras conversar con fuentes del Ministerio de Salud de Chile, quienes descartaron esta cifra. “Actualmente (febrero 2021) Chile tiene acuerdos y contratos que garantizan 10 millones de dosis con Pfizer-BioNTech y otras 10 millones con el grupo Sinovac, lo que sumado a los acuerdos con AstraZeneca-Oxford, Johnson & Johnson y la Alianza Covax, permite llegar a más de 30 millones de dosis”.

Asimismo, en el mismo programa se indica que por un total de US \$1,000 un peruano podría llegar a Chile para acceder de manera gratuita a una de las vacunas contra el COVID-19. Además, el reportaje presentado por Ortiz también sostiene que el Estado chileno estaría ofreciendo un plan de vacunación a extranjeros como parte de los desafíos para reactivar la economía, el cual habría sido -supuestamente- ideado por el presidente Sebastián Piñera y catalogado como “turismo médico”.

No obstante, según se pudo conocer, el Ministerio de Salud de Chile precisó la resolución exenta 1138 - aprobada el 24 de diciembre de 2020- respecto del proceso de inoculación en el país y aclaró que la Campaña de Vacunación 2021 considera solo a personas que vivan en el territorio nacional. Por su parte, el ministro de Salud, Enrique Paris, aclaró que se vacunará a inmigrantes, sólo tras una actualización de los lineamientos en el proceso de vacunación contra el COVID-19.

En el programa siguiente, Beto Ortiz indicó que sí tenía las fuentes necesarias para asegurar que Chile tiene grandes lotes de vacunas y que se podía vacunar a los extranjeros que lleguen como turistas.

“Las fuentes son infinitas, son un montón. Me faltaría programa para mostrarle todas las fuentes peruanas y chilenas donde se anunció que el Gobierno chileno había comprado tal cantidad de vacunas y que podía vacunar a las personas que venían del extranjero. Nosotros aquí lo que hemos hecho es un informe que contaba que justamente el Gobierno chileno había comprado tantas vacunas que iba a ser posible ir a vacunarse. Eso lo decidieron ellos, ellos decidieron comprar esa cantidad brutal de vacunas, cuatro veces más de lo que necesita para vacunar a toda esa población y dijeron que los extranjeros podíamos ir”, manifestó.

Tras esta noticia que había conmovido a las autoridades del gobierno de Chile, el 10 de febrero, luego de que se haya desmentido tal información, el Canciller Andrés Allamand, “no van a tener derecho a vacunarse en Chile los extranjeros que estén en el país con una visa de turista. Tampoco van a tener derecho los extranjeros que estén como turistas pero que vengan de algún país a los que no se les exige visa y en tercer lugar tampoco van a poder vacunarse los extranjeros que estén en el país en una situación irregular pero que no hayan iniciado los trámites de solicitud de una visa temporal o definitiva”. “Vamos a tomar contacto, en el curso de la tarde, con las cancillerías de los países amigos y vecinos para clarificar cuál es la situación que estoy señalando”, agregó.



Figura 4.14 Canciller Andres Allamand aclara vacunación de extranjeros sin residencia. (Captura CNN Chile)

4.1.5 Programa Beto a Saber – Beto Ortiz entrevista con Ernesto Bustamante sobre efectividad de vacuna Sinopharm

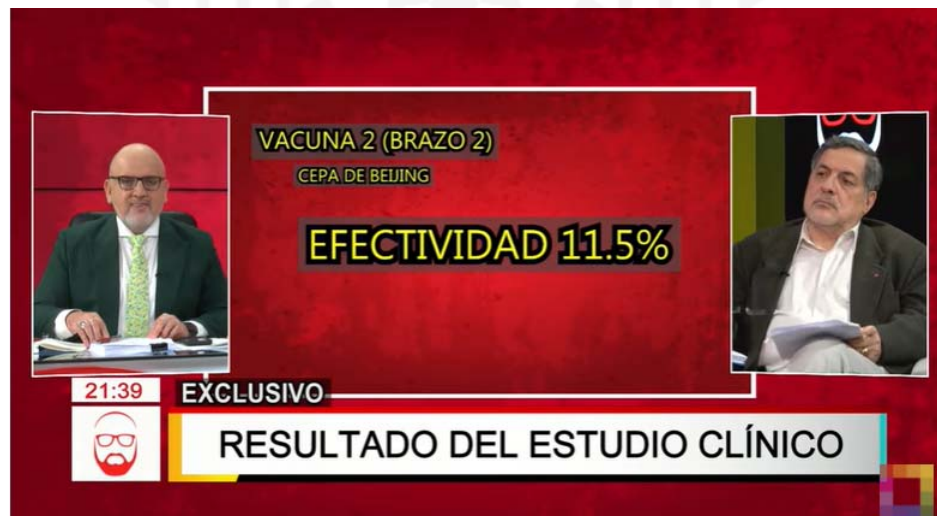


Figura 4.15 Programa Beto a Saber conversando con Ernesto Bustamante acerca de la efectividad de la vacuna Sinopharm. (Captura de pantalla Willax TV)

El 5 de marzo de 2021, Willax difundió en el programa Beto a Saber una noticia falsa grave que atentó contra la salud de miles de personas, ya que aseguró que las vacunas adquiridas por el Estado peruano no solo no servían para nada, sino que hasta aumentaban el COVID-19 de quien lo recibiera. Esto hizo que muchos adultos mayores ya no quieran vacunarse.

En esta entrevista Beto Ortiz dijo que había tenido acceso a un documento con los resultados del ensayo clínico de la fase 3 de la vacuna china Sinopharm en el Perú en el que se debe indicar que en el Perú se hizo un estudio para averiguar cuáles eran las ventajas y desventajas de la mencionada vacuna donde participaron cerca de 12,000 voluntarios.

El documento que mostró Beto Ortiz en su programa era real. La doctora Coralith García Apac, responsable del estudio Sinopharm en la Universidad Cayetano Heredia, confirmó que el documento contiene datos reales del ensayo. No obstante, en el programa Ortiz y Ernesto Bustamante dijeron que el documento muestra los resultados del estudio clínico de dos vacunas chinas que se probaron en el Perú: la cepa Wuhan y la cepa Beijing. A su criterio, la vacuna de Beijing tiene un 33% de eficacia y que la de Wuhan tiene 11.5% de eficacia: con esta información, se podía concluir que la vacuna no solo no servía para nada, sino que era lo mismo que recibir una inyección con agua destilada y en algunos casos peor aún, ya que quienes recibieron la inyección mostraron mayor producción de COVID-19. De acuerdo a este criterio se afirmaba que en lugar de que la vacuna protegiera contra el coronavirus, empeoraba el caso.

Durante este programa se desinformó sobre la eficacia de la vacuna de Sinopharm al malinterpretar un estudio preliminar sobre los resultados del ensayo clínico realizado en Perú por el laboratorio chino. El biólogo dijo, en más de una ocasión, que dicha vacuna presenta una eficacia de 33.3% para la "cepa" (sic) de Wuhan y de 11.5% para la de Beijing.

En una entrevista para este proyecto de investigación, se conversó con el periodista y subdirector del El Comercio, Pedro Ortiz, quien sostuvo que Ernesto Bustamante buscaba desinformar y generar desestabilidad política tras ser un integrante del partido político Fuerza Popular, y hacer una oposición al Gobierno de turno de Francisco Sagasti. Como formaba parte de esta agrupación, todas sus palabras estaban corrompidas por la ideología a la cual representa.

Cabe destacar que la Organización Mundial de la Salud dio a conocer que la candidata a vacuna de Beijing, del laboratorio Sinopharm, la cual adquirió el gobierno peruano para la inoculación de los profesionales de la salud, tiene una eficacia del 78.1%. El Minsa publicó -a las 02:34 de la madrugada del sábado 6 de marzo- un comunicado informando a la ciudadanía que “los ensayos clínicos en Emiratos Árabes Unidos en fase III dieron como resultado 79.34% de efectividad de la vacuna SINOPHARM, según el Beijing Institute of Biological Products.



Ministerio de Salud 
@Minsa_Peru

COMUNICADO

Efectividad de vacuna Sinopharm es de 79.34%

El Ministerio de Salud informa a la ciudadanía en general que los ensayos clínicos en Emiratos Árabes Unidos en fase III dieron como resultado 79.34% de efectividad de la vacuna SINOPHARM, según el Beijing Institute of Biological Products.

Complementariamente, la revista científica The Lancet ha publicado resultados de estudios de fases I y II señalando la capacidad neutralizante de la vacuna en diferentes grupos etarios.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID aprobó, el 26 de enero del 2021, la autorización sanitaria excepcional para la importación y uso por salud pública de la vacuna Sars 2 SINOPHARM basada en la información científica anteriormente citada.

Sobre esta base el Estado peruano realizó la primera adquisición de un millón de estas vacunas para iniciar la inmunización en el Perú, como está autorizada y en aplicación en China, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Serbia, Zimbabue y Arabia Saudita, según figura en la revista científica Jama Insights de febrero del 2021.

Alertamos a la ciudadanía a no dejarse sorprender por información emitida por fuentes no oficiales y sin rigurosidad científica.

Ministerio de Salud

2:15 a. m. · 6 mar. 2021 · Twitter Web App

De manera complementaria, la revista científica The Lancet (publicó los resultados de estudios de fases I y II señalando la capacidad neutralizante de la vacuna en diferentes grupos etarios.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID aprobó, el 26 de enero del 2021, la autorización sanitaria excepcional para la importación y uso por salud pública de la vacuna Sars 2 SINOPHARM basada en la información científica anteriormente citada.

THE LANCET
Infectious Diseases

Log in Register Subscribe Claim

ARTICLES | ONLINE FIRST

Safety and immunogenicity of an inactivated COVID-19 vaccine, BBIBP-CorV, in people younger than 18 years: a randomised, double-blind, controlled, phase 1/2 trial

Prof Shengji Xia · YanTao Zhang, PhD · Yanfa Wang, BSc · Hui Wang, BSc · YunKai Yang, BSc
Prof George Fu Gao, PhD · et al. [Show all authors](#)

Published: September 15, 2021 · DOI: [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(21\)00462-X](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(21)00462-X) [Check for updates](#)

PDF Images Figures Save Share Reprints Request

Request Your Institutional Access

Summary

Summary

Background

Although SARS-CoV-2 infection often causes milder symptoms in children and adolescents, young people might still play a key part in SARS-CoV-2 transmission. An efficacious vaccine for children and adolescents could therefore assist pandemic control. For further evaluation of the inactivated COVID-19 vaccine candidate BBIBP-CorV, we assessed the safety and immunogenicity of BBIBP-CorV in participants aged 3–17 years.

Methods

A randomised, double-blind, controlled, phase 1/2 trial was done at Shangqiu City Liangyuan District Center for Disease Control and Prevention in Henan, China. In phases 1 and 2, healthy participants were stratified according to age (3–5 years, 6–12 years, or 13–17 years) and dose group. Individuals with a history of SARS-CoV-2 or SARS-CoV infection were excluded. All participants were randomly assigned, using stratified block randomisation (block size eight), to receive three doses of 2 µg, 4 µg, or 8 µg of vaccine or control (1:1:1:1) 28 days apart. The primary outcome, safety, was analysed in the safety set, which consisted of participants who had received at least one vaccination after being randomly assigned, and had any safety evaluation information. The secondary outcomes were geometric mean titre (GMT) of the neutralising antibody against infectious SARS-CoV-2 and were analysed based on the full analysis set. This study is registered with www.chictr.org.cn, ChiCTR2000032459, and is ongoing.

Findings

Between Aug 14, 2020, and Sept 24, 2020, 445 participants were screened, and 388 eligible participants were randomly assigned to

Link del sitio oficial de la revista The Lancet:

[https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099\(21\)00462-X/fulltext#coronavirus-linkback-header](https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099(21)00462-X/fulltext#coronavirus-linkback-header)

Tomando en consideración estos informes, el Estado peruano realizó la primera adquisición de un millón de estas vacunas para iniciar la inmunización en el Perú, como está autorizada y en aplicación en China, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Serbia, Zimbabue y Arabia Saudita, según figura en la revista científica Jama Insights de febrero del 2021, por lo que se pidió a los ciudadanos no dejarse sorprender con información que no provenga de fuentes oficiales y sin la correspondiente rigurosidad científica.



Figura 4.16 El Consejo Consultivo de Radio y Televisión se pronunció sobre el tratamiento que se hace de la información en el Perú. (Captura de pantalla CONCERTV)

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se procederá a la discusión de los resultados a los que conlleva la investigación, en el cual se pretende responder a la pregunta que originó la misma, así como con los objetivos establecidos para desarrollarla. El análisis está orientado en función de la vinculación del marco teórico establecido y los resultados del estudio. A efectos del mismo, el análisis está en función del contexto de la pandemia que azota al mundo, COVID-19, procurando responder a la interrogante sobre la influencia en la narrativa de la prensa peruana y el impacto que esta genera mediante las *fake news*, específicamente con el caso de Willax TV, en el cual el estudio permitió evidenciar que en varios de sus programas, se presentaron informaciones falsas y que provocaron un fuerte impacto en la población.

Implicancias prácticas

5.1 Programa Rey con Barba: “Vacuna convierte a personas en celulares”

El tema de la vacunación se apoderó de la atención de la población mundial, ante la opción de ser una de las medidas que permitiera a la humanidad salvar sus vidas ante la presencia del mortal virus, sin embargo, a medida que comenzaron a presentarse las primeras vacunas en el planeta, surgieron múltiples versiones sobre la misma.

Específicamente, en el programa televisivo Rey con Barba se entrevistó a la representante de la Organización Médica Peruana de Investigación (OMPI). Durante este programa se pueden apreciar varias implicaciones con relación a las *fake news* donde se priorizaron matrices de opinión contra las vacunas que se aplicarían a los peruanos, puesto que se dijo que las mismas no protegerían a las personas ya que su elaboración no estaba respetando los plazos establecidos; así como, tampoco los ensayos clínicos correspondientes, lo que desencadenaría en que las personas se convirtieran en celulares.

Lo anterior guarda relación directa con lo planteado por Barrientos et al. (2021) ya que motivado por la gran cantidad de información que está circulando sobre este tema lo catalogaron como una doble pandemia; la primera, la mortal enfermedad y la segunda, las *fake news* que dejan en zozobra a la sociedad y las conducen hasta el pánico.

Ahora, una de las características sobre **la narrativa empleada, como busca analizar de acuerdo a nuestro objetivo general** en estos programas, es que los datos están manipulados, en aras de captar la atención de los receptores, lo que pervierte la esencia periodística y, al mismo tiempo, ayuda a que se propague la desinformación más rápidamente.

Sin duda alguna, esto tiene una **repercusión como se busca de acuerdo a uno de nuestros objetivos específicos planteados**, ya que se emplea un medio de comunicación en el que se presenta a una figura de una institución dedicada al campo investigativo, los usuarios fijan su atención en función de sus explicaciones, llegando a creer lo que se expone, puesto que el medio como tal no contrasta la información; la cual también se divulgará a través de las redes sociales, donde el mensaje se multiplicará y las personas que lo den por cierto, podrían optar por no vacunarse, puesto que generan el pánico ante la inoculación contra la COVID-19.

Otras de las implicaciones que se identifica con la transmisión de este programa es que se abordó el tema de la fertilidad, lo que genera alarma en la población, mucho más en los jóvenes que deseen o aún no hayan procreado y teman que vacunarse les ocasionaría no poder tener descendencia.

En cuanto a lo que caracteriza este mensaje, es similar a la implicancia anteriormente mencionada, quizás hasta se propague más rápidamente a través de las redes sociales, ya que los jóvenes son más propensos al uso de las mismas y las comparten de manera indiscriminada. Esto se relaciona con lo planteado por García et al. (2019), quienes indican que la juventud se vale más de estos adelantos tecnológicos que de los medios tradicionales, ya que viven prácticamente eclipsados por ellos.

Durante la entrevista también se tocó el tema de la supuesta relación del origen del COVID-19 con la aplicación de la tecnología 5G, donde se recurre a aspectos emotivos, más que al hecho en particular, como explican Tusa y Durán (2019), quienes califican que en la actualidad el periodismo digital tiene gran influencia en las matrices de opinión que se generen, así como la credibilidad de políticos o figuras públicas. Lo que se aprecia en este caso en particular, donde representantes de una organización dedicada a la investigación y donde los receptores quizás por desconocimiento en el aspecto científico, se dejan llevar por la credibilidad que se genera más por lo emotivo, como en la situación de pandemia, donde la mayoría de las personas se enfrentan a un tema prácticamente desconocido.

Ante lo expuesto, puede apreciarse que este programa dejó una serie de desafíos a los periodistas, lo que se evidenció en algunas de las respuestas que dieron ante las *fake news* divulgadas. Como el caso del diario El Comercio, donde se publicaron reportajes periodísticos en los que los principales afectados son los ciudadanos, a quienes se deben los medios de comunicación y su personal. Entre los desafíos, los periodistas deben impulsar la bandera de la información veraz, contrastando lo que se vaya a divulgar a través de los medios, para que el mensaje que llegue a los receptores no repercuta en su salud y en última instancia en su vida, puesto que al difundir estas *fake news* se podría ocasionar que muchas personas opten por no vacunarse y puedan llegar a ser víctimas mortales del COVID-19.

Los periodistas y los medios de comunicación deben orientarse en función de cumplir esos códigos de ética que en su gran mayoría tienen, procurando llevar a la población información fidedigna, mucho más cuando se valen de los adelantos tecnológicos que envuelven hoy en día a la sociedad, principalmente a los jóvenes. De esta manera, se estaría cumpliendo lo que señalan Castillo et al. (2021), quienes indican que estos mensajes son elaborados para capturar la atención de la audiencia, por lo que apelan a los sentimientos, lo que no estaría mal, porque lo emocional se puede abordar, pero no a través de contenidos falsos que generen consecuencias negativas a la sociedad.

Otro de los **desafíos -en relación a uno de nuestros objetivos específicos de este trabajo-** que deben afrontar los periodistas es que los medios en los cuales se desempeñen puedan reconocer si en algún momento se equivocan y aclaren a la comunidad el error cometido; para no caer en el caso de Willax TV, que simplemente borró de sus redes sociales la publicación de la entrevista cargada de noticias falsas, pero en ningún momento explicó a su audiencia la situación presentada.

5.2 Programa Rey con Barba: Manolo Fernández – La ivermectina es mejor que la vacuna contra la COVID-19

En cuanto a las implicaciones de lo abordado en el programa Rey con Barba acerca de la vacuna contra la COVID-19 y el uso de la ivermectina para el tratamiento y prevención de la enfermedad, durante esta transmisión se presentó un cuadro comparativo en el que se dejaban expuestas unas supuestas bondades de la ivermectina, lo que sin duda capta la atención del público, el cual en su gran mayoría estaba a la espera del fármaco que ayudara a la cura o prevención de la misma.

Aquí se relaciona con la explicación que Hernández (2020) hace sobre los tipos de *fake news*, en este caso, es una noticia falsa que busca el engaño a los receptores mediante la validación de las mismas a través de los medios tradicionales, tal fue el caso de esta información falsa transmitida en un programa del canal Willax que buscaba hacerle creer a la gente, unas presuntas bondades de un fármaco que es un antiparasitario para prevenir la aparición de la mortal enfermedad e incluso su tratamiento.

Valiéndose de las redes sociales, el presentador del referido programa publicó en su Twitter el prenombrado cuadro comparativo, a lo que Barrientos et al. (2021) en su clasificación sobre las *fake news* lo ubicaría en esas informaciones que pueden presentar una cierta parte verdadera, pero se manipula el resto con el objetivo de confundir y desinforma al receptor del mensaje. Aquí se refleja en ese cuadro comparativo ciertas bondades del fármaco, pero se manipula para hacerle creer a los seguidores del presentador al respecto.

Aunque se aprecie como un simple cuadro comparativo, la forma en la que se establece la narrativa del mismo, conlleva mediante la desinformación a que las personas consideren a la ivermectina como un fármaco positivo de llegar a padecer la enfermedad, incluso la presentan por encima de la vacunación, lo que creará mayor confusión sobre un tema de salud pública.

Con relación a la repercusión de estos fake news en la sociedad se podría generar mayor número de contagiados que creyendo en la supuesta protección, dejen a un lado las medidas de bioseguridad y no se vacunen, exponiéndose hasta a perder la vida a consecuencia de esta enfermedad.

Cabe agregar que el Colegio de Médicos del Perú publicó en sus redes sociales el citado cuadro pero aclarando que era falso, invitando a la población a no dejarse manipular por la infodemia que existe con relación a este tema.

Al respecto, tal como lo explica Ford (2020) es sobre la cantidad de información que se encuentra por Internet, lo que conlleva a un individuo a padecer de infodemia, entiéndase que por las redes sociales recibe múltiples informaciones, las cuales las personas ayudan a propagar, tal como ha ocurrido en el contexto del COVID-19, donde se ha incrementado la incertidumbre en la sociedad, puesto que es incontrolable en ciertos momentos la información que sobre el tema se tiene.

Asimismo, debe abordarse lo planteado por Larrondo et al (2021) que en plena crisis del coronavirus confirma que debido a la infodemia no se ha logrado el equilibrio en cuanto a la vacunación, motivado por las múltiples noticias falsas que a través de las redes sociales circulan. Tal es el caso de este tema que el Minsa durante el 2020, dejó a criterio del personal médico el uso del fármaco para el tratamiento de la enfermedad; sin embargo, en abril de 2021 reconoció que el mismo no tiene gran utilidad y descartó emplearlo en el Perú.

Es por ello que se requiere por parte de los profesionales de la comunicación social la generación de contenidos de calidad para luchar contra las *fake*. De allí que, se debe considerar actuar fuertemente en los medios digitales mediante políticas que sean efectivas para garantizar que el mensaje verdadero llegue al público objetivo.

5.3 Programa Combutter: Programa de Phillip Butters - AstraZeneca ofrece millones de vacunas al Perú.

Entre las implicaciones que pueden apreciarse sobre la emisión de este programa de televisión destaca la credibilidad de los ciudadanos en cuanto a las vacunas que el gobierno del Perú pudiera aplicar, puesto que se hizo viral una misiva en la que se le ofrecían a bajo costo una alta cantidad de dosis para inocular a los peruanos. La población pudiera pensar que las mismas no son de calidad, así como también que a través de las vacunas se preste para negocios fraudulentos.

Tras lo planteado, se evidencia lo que señala Guanipa (2021) que motivado a la pandemia de COVID-19 han proliferado todo tipo de información en el planeta. Estos contenidos falsos están impactando fuertemente en la sociedad y genera variadas opiniones que no son fáciles de desmontar. Sobre este particular, son múltiples las aristas que puede abordar la sociedad peruana; cabe añadir que sobre el tema de la carta publicada, algunos usuarios en las redes sociales señalaron que la referida empresa que ofrecía las vacunas más económicas no contaba con una página oficial en la web, lo que desató más comentarios al respecto.

Sobre el tema, el Minsa reconoció haber recibido la misiva con la oferta de las vacunas, pero en contacto con el laboratorio del Reino Unido les informaron que ellos no realizan venta a través del sector privado, puesto que lo hacen únicamente con los gobiernos de las distintas naciones que lo soliciten.

Así, se comprueba que en la actualidad, tal como lo señala Dada (2017) la crisis de *fake news* que circula por el ciberespacio golpea duro el campo del periodismo; ya que la sociedad desconfía más de los gobernantes y las instituciones públicas, lo que es grave en una pandemia, ya que los habitantes podrían dudar de las acciones gubernamentales sobre la materia, mucho más con las continuadas denuncias por corrupción que han envuelto a los últimos presidentes del Perú.

Con relación a los desafíos que deben afrontar los periodistas sobre este particular, vale mencionar a Dada (2017) quien hace énfasis en que se deben emplear los mismos medios para enfrentar las falsas informaciones y, de esta manera, se puede reivindicar la labor periodística, que en estos momentos se ve sumamente afectada, puesto que repercute directamente en el trabajo comunicacional que desde los medios se viene realizando.

5.4 Programa Beto a Saber – Turismo de vacunas en Chile

La desinformación en el programa de Beto Ortiz se registró en febrero de 2021, día en el que presentó que en el país vecino de Chile contaban con una sobre cantidad de vacunas, por lo que se podría realizar el denominado turismo de salud a esta nación suramericana. Un fake de este tipo tiene grandes implicaciones, puesto que, al difundirse una gran cantidad de personas ansiosas por la vacuna contra el virus, que ha acabado con la vida de millones en el planeta, desearían realizar ese tipo de turismo, algunos con las posibilidades, pero en su gran mayoría, son los más pobres quienes hasta pondrían en riesgo la vida con tal de acceder a las vacunas, para el momento en el que se divulgó la falsa información.

Aquí los postulados de Barrientos et al. (2021) toman fuerza, quienes explican que estas desinformaciones en la actualidad se difunden velozmente por las redes sociales, generalmente a través de grupos de interés en los cuales se intercambian contenidos, opiniones y de esta forma es como las plataformas tecnológicas se vuelven cómplices de las noticias, porque entre sus miembros comparten los mensajes y cada quien agrega su punto de vista, lo que hace que se expanda de manera rápida. En este caso del falso turismo de salud hacia Chile, cuántas expectativas no se habrán generado en personas deseosas de ser inoculadas, quizás porque pertenecen a grupos de alto riesgo por alguna enfermedad o su ritmo laboral así los expone y pensarían hasta en lo imposible con tal de conseguir la vacuna.

Aparentemente, explicó el conductor del programa que el Estado Chileno ofrecería un plan de vacunación a extranjeros como una manera de reactivar el aparato económico del país. Aquellos que tuvieran las posibilidades financieras para el traslado hasta este país se encontrarían con una desagradable sorpresa: para estas fechas no se manejaban restricciones en algunas naciones suramericanas para el traslado de personas que no estuviesen vacunadas, como en la actualidad.

En cuanto a la narrativa empleada para difundir el mensaje se aprecia la seguridad que el reconocido conductor del programa tiene, lo que genera confianza en el receptor que termina creyendo en la falsa información que la está transmitiendo. Igual en lo que se difunde a través de las redes sociales, se usa el lenguaje envolvente para los amantes del turismo, que tendrían la posibilidad de viajar y al mismo tiempo recibir la vacuna contra el COVID-19. En estos mensajes se apela a lo emotivo y a ofrecer oportunidades básicas para trasladarse hasta Chile, por determinada cantidad de dinero, haciéndolo ver como una inversión por la salud.

Tras los escenarios planteados, las repercusiones serían principalmente para las personas que creyeran en los *fake news* y dispusieran de fondos para este tipo de turismo, o en caso de los que opten por financiamientos que los conduzcan al pago de intereses por un turismo no convencional, que tampoco les permitiría acceder a la inoculación contra el mortal virus. En el caso de la nación vecina, se pudiera ver beneficiada en el sector turístico, pero habría que tomar en consideración las condiciones de bioseguridad y una mayor demanda, podría aumentar las aglomeraciones en determinados sitios y ser focos de brotes de la enfermedad.

Por ello, la labor de los profesionales del periodismo se torna en función de lo que plantea la Unesco (2021) organización que pide con carácter de urgencia una serie de acciones que respondan en materia de salud, pero también en lo económico, laboral, político, entre otros aspectos. Por lo que enfatiza se debe concienciar con relación a todos los ámbitos que involucran el tema del COVID-19, para que se contribuya en la minimización de los efectos producto de la desinformación que impera en la actualidad. Sobre este particular de acuerdo al objetivo del trabajo de precisar los desafíos que enfrentan los periodistas, estos profesionales deben impulsar a la sociedad al mejor uso de las plataformas comunicacionales de las que a diario se sirve, procurando disminuir la desinformación que en la actualidad se está generando, inclusive desde algunos medios de comunicación social, tal como ocurre en este particular.

5.5 Programa Beto a Saber – Beto Ortiz entrevista con Ernesto Bustamante sobre efectividad de vacuna Sinopharm

El conductor del programa televisivo Beto a Saber una vez más fue promotor de la desinformación mediante Willax TV.

En esta ocasión, se valió de un estudio preliminar sobre la efectividad de la vacuna Sinopharm de procedencia china, alarmando a la población puesto que indicó que además de no tener eficacia, si las personas se vacunaban estaban más propensas a contraer el virus y hasta en peligro de muerte. Esta implicación trae a colación lo planteado por Andrade y Gómez (2021) quienes señalan que la sobreabundancia de información y al mismo tiempo descontrolada, tiene incidencia en el equilibrio mental de los grupos familiares, principalmente en los niños y los ancianos.

En relación al **objetivo general que señala analizar el impacto social de la narrativa de la prensa en el caso Willax**, está organizada en función a elementos probatorios de un estudio científico, el cual es cierto, solo que el conductor y su invitado lo presentan como resultados definitivos y con ello alarman a la población, lo que sin duda es causante de pánico, tal como lo explicaron los precitados autores, quienes manifiestan que las personas a través de estos mensajes pueden caer en pánico, evitando las vacunas y de esta forma no contribuyen al proceso nacional de vacunación, que no se queda allí, sino que se podría extender hasta llegar a complicaciones por el contagio de la enfermedad y en el peor de los casos el fallecimiento.

De allí, que para evitar daños en la salud mental de la población, los periodistas deben requerir el acceso al conocimiento científico sobre estos temas para que puedan estar bien informados y de esta manera evitar que la población caiga en pánico, así como llegar al aislamiento en torno a la enfermedad, lo que solo agrava la situación de llegar al contagio de COVID-19 e incluso la muerte.

Lo anterior, concuerda con Larrondo et al. (2021) quienes confirman que el tema de las vacunas ha generado múltiples debates, así como noticias falsas al respecto.

El principal escenario que consideran es el de las redes sociales donde proliferan contenidos, razón por la que se debe luchar contra las *fake news* en los medios de comunicación, principalmente los digitales.

Ortiz también hizo alusión durante el programa televisivo a que era tan grave la situación, que aquellos que se vacunaron a escondidas con las dosis que enviaron de China para los ensayos clínicos correspondientes, estaban enfermando y hasta pudieran morir.

Esto implica que las personas caigan en pánico y no quieran recibir la vacuna, por prestar atención a falsas informaciones que a través de un medio de comunicación social se compartieron.

Adicionalmente, este tipo de desinformaciones también buscan la desestabilidad política, en este caso en concreto, el entrevistado del programa televisivo es un miembro del partido Fuerza Popular, el cual es opositor al presidente de turno.

Cabe agregar que el Gobierno a través del Minsa respondió enérgicamente ante las fake news divulgadas en el programa de televisión, en horas de la madrugada y desmintió tal acusación, aclarando que estos resultados eran preliminares, pero que los estudios concluyentes de otras naciones que estaban en los ensayos clínicos arrojaban una alta eficacia de la vacuna. Igualmente, la OMS publicó que la referida vacuna estaba dando por sobre el 78% de efectividad.

Adicionalmente, se generó el pronunciamiento por parte del Consejo Consultivo de Radio y Televisión, en el cual se señala que no es la primera vez que el canal Willax deja de cumplir con su responsabilidad como medio de comunicación frente a su audiencia, acorde con la normativa ética y legal vigente.

En el mismo sentido, el Colegio de Periodistas de Perú también se pronunció en contra de este tipo de publicaciones que atentan contra el ejercicio de la actividad periodística y por ende afecta a la sociedad como tal que es la víctima de este tipo de desinformaciones que se generan.

Ante lo expuesto, Castillo et al. (2021) señalan que cuando se distorsiona una información generalmente se apela a los sentimientos de los receptores, quienes no están exentos de creer en estos mensajes que generalmente captan a la audiencia a través del asombro de su audiencia.

A criterio de los precitados autores, esto genera un problema a la democracia, ya que éstas demandan una sociedad informada que coadyuve en las decisiones que persigan el beneficio común, pero en el caso de que las comunidades estén influidas por noticias falsas, estas decisiones no serían las más correctas.

Todo ello, guarda relación con Tusa y Durán (2019) quienes consideran que el desarrollo del pensamiento crítico por parte de los usuarios ante la variada cantidad de productos comunicacionales que se le presentan requiere que se les eduque, porque con una buena campaña de alfabetización en torno a este mundo de las redes sociales traería una serie de excelentes resultados; lo que sin duda es uno de los más amplios desafíos de los profesionales de la comunicación en función de ejercer un periodismo responsable.

Investigaciones futuras

En el desarrollo del presente estudio se recurrió prácticamente al formato audiovisual para el análisis respectivo, sin embargo, en futuros estudios bien podrían incluirse otros formatos de los medios tradicionales para una mayor profundización al respecto.

Aunque no se dejaron a un lado, las redes sociales, también son un cúmulo de formatos en los cuales se puede ampliar sobre el mundo de la desinformación, puesto que reúnen videos, fotos, textos, entre otros que al momento de analizarlos ofrecerían más datos para un mejor desenvolvimiento para cuando toque el análisis correspondiente.

Igualmente, en futuros estudios se podría abordar el caso de las *fake news* con la incorporación de más expertos en el área, los cuales aportarían experiencias y opiniones que serían de gran valor; lo que se podría realizar mediante entrevistas.

Asimismo, para ahondar en el análisis de contenido sobre las desinformaciones, se pudieran plantear estudios mixtos que permitan la incorporación de otras técnicas como las encuestas en las que la población pueda expresar sus experiencias.

Limitaciones del estudio

El presente estudio estuvo enfocado en el análisis de las *fake news* en contexto de la COVID-19, razón por la que se recurrió al registro de las emisiones de algunos programas de la televisora WILLAX TV. Entre las dificultades que se presentaron resaltan aquellas publicaciones que inicialmente estuvieron en el referido portal o en sus redes sociales y que luego fueron eliminadas sin ningún tipo de explicación para la audiencia.

Asimismo, hubo algunas dificultades al momento de seleccionar los aspectos que verdaderamente representarían importancia o fuesen de relevancia para el análisis, puesto que los contenidos en ocasiones estaban limitados.

De igual manera, se limitó en cierto modo el abordaje de los temas, tomando en consideración principalmente los que más repercuten en la sociedad, priorizando sobre algunos aspectos publicados en las redes sociales, para complementar el análisis de los mismos.



CONCLUSIONES

El mundo cambió y los ciudadanos querían entender esta lógica para encontrar respuestas a un hecho histórico que conlleva el significado de una pandemia que se lleva vidas humanas producto de una enfermedad a la cual no se podía evitar porque era nueva.

- El periodismo formó parte de este cambio y a lo largo del mundo, como en el Perú, formaron parte importante de canalizar una información al ciudadano, que en la práctica, debía ser la mejor, porque la intención debía ser cumplir uno de los principios de esta profesión, la de ser un servicio público, y eso se entendió mucho más en tiempos de pandemia.
- Willax Televisión, pese a tener un código de ética, donde se sostiene claramente que se busca informar con la verdad de los hechos de interés público sin excepción alguna, no se cumplió ya que las noticias e informaciones que fueron expuestas como fake news en el presente trabajo, y que fueron desmentidas y además, significaron un perjuicio para la sociedad peruana, en cuanto a la aceptación de la vacunación contra la COVID-19.
- En las bases del periodismo en este contexto, la función es gravitante porque puede asumir además un doble rol, informar de manera profesional con base en fuentes de calidad expertas nuevas y calificadas, y hacer docencia para y con los usuarios a fin de buscar soluciones en la información que buscaban.
- De esta manera, un usuario no puede considerar que Willax Televisión sea un medio confiable en cuanto a la información y tampoco un periodista que pretenda rebotar una noticia de este canal, por lo que primero se debe dudar, buscar fuentes directas, verificar, antes de compartir y seguir con la cadena de desinformación a través de las redes sociales.
- Es importante que se tengan las reglas claras en cuanto a lo que establece la Constitución Política del Perú, la cual debe esclarecer cuáles son las sanciones contra un medio de comunicación que atente contra la salud pública de un país. No significando ello, suprimir la libertad de expresión o interviniendo los contenidos de canal, que es un valor importante para esta profesión y para la vida de cualquier ciudadano libre del mundo.

REGULACIÓN O AUTOREGULACIÓN

Gran parte de las fake news que emitió Willax TV impactó negativamente en la salud de los ciudadanos peruanos, se puede observar cómo se fomentó el uso de la Ivermectina para tratar el coronavirus y el rechazo a las vacunas contra covid-19 porque supuestamente convertía a las personas en celulares.

De esta manera, muchos, guiados por la incertidumbre y el pánico frente a una cifra exorbitante de contagiados, no cuestionaron la veracidad de dicha información y actuaron en base a ella, poniéndose -aún más- en riesgo.

Ante esta situación, tanto el Ministerio de Justicia como el Ministerio del Interior comunicaron -a través de sus redes sociales- que denunciarían a quienes propaguen fake news referidas a la pandemia, aplicando las autoridades que se sostiene en la comisión del delito de grave perturbación a la tranquilidad pública, tipificado en el Artículo 315-A del Código Penal.

“El que perturbe gravemente la paz pública usando cualquier medio razonable capaz de producir alarma, será sancionado con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años.

Se considera perturbación grave a todo acto por el cual se difunda o ponga en conocimiento de la autoridad pública, medios de comunicación social o de cualquier otro por el cual pueda difundirse masivamente la noticia, la inminente realización de un hecho o situación falsa o inexistente, relacionado con un daño o potencial daño a la vida e integridad de las personas o de bienes públicos o privados.

Si el agente actúa en calidad de integrante de una organización criminal que, para lograr sus fines, cualesquiera que sean, utiliza como medio la amenaza de la comisión del delito de terrorismo, será sancionado con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de diez años”.

Se debe recordar que esta no sería la primera vez que se realiza un pronunciamiento de esta índole, ya que en el 2017 se anunció que se denunciaría a quienes hubieran compartido reportes sobre saqueos inexistentes, como consecuencia del Fenómeno de El Niño Costero.

Por su parte, en un informe elaborado por la Clínica Jurídica de Libertades Informativas y Transparencia, se conoció que tras pedir un acceso a la información dirigidas a ambos

ministerios con la intención de conocer cuántas denuncias se presentaron desde el año 2017 hasta la actualidad, se obtuvo que no existe data sobre proceso penal alguno con referencia a la difusión de información falsa en el periodo señalado.

Por lo que se puede entender como que, en el Gobierno peruano a lo largo de los años, se considerado a través de las instituciones competentes que la vía penal no sería lo más adecuado, ya que se pretende fomentar la autorregulación mediante los canales correspondientes.

En el presente trabajo, algunos expertos consideran que las sanciones penales no solo limitan la libertad de expresión, sino que también evitan que la información falsa sea desmentida dejando a muchas personas en la ignorancia.

Se debe detallar que si es que se castiga la difusión de noticias falsas, mucha información verdadera también se podría perder, bajo el temor de alguien cometa un error y al castigo subsecuente, lo que se denomina el efecto de Chilling Effect: “cuando un individuo que goza de la libertad de expresarse libremente decide autocensurarse para evitar las consecuencias legales negativas que podría tener expresar su opinión”.

Por consiguiente, las fake news también podrían ser combatidas con un intercambio libre de ideas y una mayor educación del público. Esto, como consecuencia de la capacidad que deben y necesitan desarrollar los lectores para detectar este tipo de noticias con contenido malicioso.

SANCIONES EN OTROS PAÍSES

En Argentina se denunció al médico Donaldo Borelli por anunciar la existencia de casos positivos de coronavirus en su región sin prueba de ello en marzo del 2020, cerca del inicio de la pandemia en Sudamérica. A pesar de haber alarmado a muchos, dicho anuncio fue desacreditado a partir de lo establecido por cifras oficiales, las cuales no reportaban casos confirmados hasta ese momento. La difusión responsable de mejor información logró corregir la falsedad, una solución que fue más eficaz y más razonable que una pena privativa de la libertad por seis años, como también lo establece el código penal de Argentina.

Finalmente, la mejor manera de combatir esta infodemia no necesariamente sería efectiva mediante la amenaza de una sanción penal. Se deben reducir los efectos de las noticias

falsas, con la difusión constante de contenido oficial en los medios de comunicación de una manera responsable.

Se debe fomentar la alfabetización digital para que el usuario puede estar mejor capacitado en detectar alguna desinformación, cambiándola por una que sea más confiable.

También se debe orientar a que el propio ciudadano pueda emitir su queja mediante los canales correspondientes como emitir una carta al canal de televisión que debe ser respondida en los 15 días próximos y si no satisface la respuesta, emitir el mismo reclamo al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, aduciendo que dicho canal no está respetando su Código de Ética.

Se puede considerar que la apuesta por un Estado educador, en lugar de represor, para combatir el fenómeno de la desinformación, es una salida a esta problemática.



REFERENCIAS

- Alonso, J., & Martín, S. (2019). El papel de las bibliotecas en un mundo de noticias falsas. *Revista Desiderata Vol 11*, 50-59.
- Angulo, D., Andueza, L., Terril, V., Padilla, Y., Aparicio, D., & Márquez, J. (2021). Infodemia y la COVID-19. *Archivos de Medicina. Vol.17No.S1:2*, doi: 10.3823/102 .
- Asanza, M., & Moreno, V. (2020). *Fake News en tiempos de crisis: Aproximación a su reconocimiento y percepción durante el confinamiento por COVID-19 en Ecuador*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15070>
- Balarezo, G. (2021). El virus de las "noticias falsas" en la pandemia del COVID-19. *Revista Diagnóstico Vol 60 (1)*, 40-49.
- Barrientos, A., Martínez, A., Altamirano, P., & Caldevilla, D. (2021). Fake News: la pandemia de la COVID-19 y su cronología en el sector turístico. *Historia de la Comunicación Social(26) Número especial*, 135-148.
- Blanco, I., García, C., & Tejedor, S. (2019). El impacto de las Fake News en la investigación en ciencias sociales. Revisión bibliográfica sistematizada. *Revista Historia y Comunicación Social N° 24*, 449-469.
- Camilleri, M. A. (2020). Strategic Dialogic Communication Through Digital Media During COVID-19 crisis. *Strategic Corporate Communication in the Digital Age*.
- Casero, A. (2020). Impact of Covid-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during de outbreak. *El profesional de la información Vol. 29*.
- Castillo, V., Hermosilla, P., Poblete, J., & Durán, C. (2021). Noticias falsas y creencias infundadas en la era de . *Universitas, 34*, 87-108.
- Colegio de Periodistas del Perú. (7 de marzo de 2021). *La República*. Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/2021/03/07/cpp-sobre-informe-willax-tv-el-periodismo-debe-ser-responsable/>

- CONCORTV. (6 de marzo de 2021). CONCORTV se pronuncia frente al tratamiento informativo del programa "Beto a saber" del canal de TV Willax. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.concortv.gob.pe/noticias/concortv-se-pronuncia-frente-al-tratamiento-informativo-del-programa-beto-a-saberdel-canal-de-tv-willax/>
- Cuentas, L. (2020). *Características de las fake news que se difunden por las redes sociales sobre el coronavirus COVID19 y sus consecuencias en la credibilidad de los medios de comunicación en Arequipa – Primer semestre del 2020*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/11648>
- Dada, C. (2017). Con la Red, no contra ella. *El Correo de la UNESCO*. (Julio-Septiembre), 22-23.
- de Andrade, J., & Gómez, S. (2021). La infodemia y su alcance en el área psicoemocional de las familias. Un aporte a la crisis de la salud a propósito del Covid-19. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, número especial*. , 67-82.
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 119-142 .
- El Comercio. (5 de diciembre de 2020). *Diario El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/vacunas-que-modifican-el-genoma-humano-5g-y-covid-19-lo-que-dice-la-ciencia-sobre-estas-teorias-conspirativas-noticia/?ref=ecr>
- El Comercio. (7 de marzo de 2021). *Diario El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/opinion/editorial/desinformacion-editorial-la-necesidad-de-estar-alertas-noticia/?ref=ecr>
- Fogel , J. F. (2021). ¿Qué es la desinformación? En F. Gabo, *El periodismo ante la desinformación* (págs. 16-30). Cartagena.
- Ford, E. (2020). *La desinformación y las fake news en tiempos de COVID-19*. Uruguay: FUNDACIÓN KONRAD-ADENAUER.
- France 24. (24 de octubre de 2020). Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20201024-m%C3%A9dicos-por-la-verdad-teor%C3%ADas-conspirativas-en-guardapolvo-blanco>

- Frente Popular Agrícola del Perú. (2020). *Proyecto de Ley que modifica diversos artículos de la Ley Orgánica de Elecciones N° 26859*. Lima.
- García, B., Sousa, J., & Silva, C. (2019). Consumo de noticias y percepción de fake news entre estudiantes de Comunicación de Brasil, España y Portugal. *Revista de Comunicación Vol 18 N° 2*, 93-115.
- González, M., & Rodríguez, G. (2021). Gestión informativa de la infodemia en medios digitales: experiencias de las agencias de noticias. *Rev Panam Salud Publica.* , <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.25>.
- Guanipa, M. (junio de 2021). El muro de contención del buen periodismo. Caracas, Venezuela. Obtenido de <https://fakenews.cotejo.info/en-profundidad/el-muro-de-contencion-del-buen-periodismo/>
- Gutiérrez, L., Coba, P., & Gómez, J. (2020). Noticias falsas y desinformación sobre el Covid-19: análisis comparativo de seis países iberoamericanos. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, 78., 237-264.
- Hernández, L. (2020). Una propuesta de clasificación para las fake news. *Revista Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación • 4º trimestre 2020 • N° 192*, 175-190.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- International Center For Journalist. (S/F). *Guia de Periodismo en la era digital* . Nueva York : IFCJ.
- Ireton, C., & Posetti, J. (2020). *Periodismo, noticias falsas & desinformación* . República Dominicana: UNESCO.
- Larrondo, A., Peña, S., & Morales, J. (2021). Desinformación, vacunas y Covid-19. Análisis de la infodemia y la conversación digital en Twitter. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 1-18. Obtenido de <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1504>
- Lotero, G., Romero, L., & Pérez, M. (2018). "Fact-checking vs kake news" Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *Index comunicación N°8 (2)* , 295-316.

- Mendiguren, T., Pérez, J., & Meso, K. (2020). Actitud ante las Fake News: estudio del caso de los estudiantes de la Universidad del País Vasco. *Revista de Comunicación. Vol. 19 N° 1*, 171-184.
- Minsa. (2 de septiembre de 2021). *El Peruano*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/128213-minsa-exposicion-constante-a-las-fake-news-puede-ocasionar-problemas-mentales>
- Mullo, A., de Casas, P., & Balseca, J. (2021). Tratamiento informativo y competencias mediáticas sobre la COVID-19 en Ecuador. *Revista de Comunicación. Vol 20 N° 1*, 137-152.
- Ojo Público. (3 de diciembre de 2020). Obtenido de <https://ojo-publico.com/2299/es-falso-que-las-vacunas-contra-la-covid-19-no-cumplan-plazos-ni-fases>
- OMS. (23 de septiembre de 2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/23-09-2020-managing-the-covid-19-infodemic-promoting-healthy-behaviours-and-mitigating-the-harm-from-misinformation-and-disinformation>
- Ortiz, P. (2021). *El Comercio*.
- Pacasi, J. (2020). *Influencia de las "Fake News" en la opinión de los adultos de 50 a 65 años del distrito de San Miguel sobre el coronavirus*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/7312>
- Portal Académico. (24 de marzo de 2021). Obtenido de www.portalacademico.cch.unam.mx
- Posetti, J., Bell, E., & Brown, P. (2020). *Journalism & the pandemic. A global snapshot of impacts*. Columbia: ICFJ.
- Revista Comunicación. (2020). 45 años. Tiempo de nuevas narrativas. *Comunicación* , 4-6.
- Salaverría, R., Buslón, N., López, F., León, B., López, I., & Erviti, M. (2020). Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la covid-19. *El profesional de la información Vol 29 N° 3*. Obtenido de

<https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2020.may.15>

- Tapia, R. (2020). *Las fake news: impacto social y nuevos desafíos para los servicios de información*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tinto, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de orig. *Provincia*, 135-173.
- Tusa , F., & Durán , M. B. (2019). . La era de la desinformación y de las noticias falsas en el ambiente político ecuatoriano de transición: un análisis de caso. *#PerDebate, volumen 3*, 18-41.
- UNESCO. (2020). *Periodismo, libertad de prensa y COVID-19*. París - Francia: UNESCO.
- UNESCO PERU. (2021). *Respuestas ante el COVID-19*. Lima: Unesco.
- Uriarte, L. M., & Acevedo, M. (2018). Sociedad red y transformación digital: hacia una evolución de la consciencia de las organizaciones. *Revista Economía Industrial N° 407*, 35-49.
- Valdivia, A. (abril de 2020). Pandemia y Periodismo. *Hora de Cierre. La revista del Instituto de Prensa de la SIP*, 6.
- Vida y Futuro. (6 de marzo de 2021). Investigadores cuestionan desinformación sobre vacunas Sinopharm. Lima, Peru. Obtenido de <https://vidayfuturo.pe/2021/03/06/3276/>
- Willax TV. (2021). *Código de ética*. Obtenido de Willax TV: <https://willax.tv/la-ley-y-el-codigo-de-etica-del-canal/>

Anexo 1

	PROGRAMA	MENSAJE	IMPACTO SOCIAL	DESAFÍOS	REPERCUSIÓN
 Vacuna convierte a personas en celulares	REY CON BARBA	Rosa María Apaza, (OMPEI), afirma que vacunadas candidatas contra covid-19 te convierten en celulares.	Viralización en redes hace que más personas desconfíen en las candidatas a vacuna.	Impulsar la información veraz. Contrastar dichas afirmaciones. Reconocer los errores y emitir una aclaración posterior.	Willax TV no emitió disculpas, no recibió sanción y solo procedió a eliminar el contenido de su canal de Youtube.
 Ivermectina mejor que la vacuna contra covid-19	REY CON BARBA	Manolo Fernández afirma que la ivermectina es mejor que la vacuna contra la covid-19.	Noticia busca el engaño mediante la validación de la misma. Consumo de ivermectina sin receta médica. Más contagios por falsa creencia de eficacia.	Fact checking en medios de comunicación. Contenidos de calidad.	No hubo sanción contra Willax TV. El gobierno informó que ese fármaco no tiene gran utilidad contra la covid-19.
 Astrazeneca ofrece millones de dosis a Perú	Phillip Butters	Gobierno peruano no acepta presunto contrato con Astrazeneca por vacunas contra covid-19.	Ciudadanía desconfía más de sus gobernantes y de instituciones públicas, añadidas a las situaciones de corrupción. Genera inestabilidad.	Los medios de prensa deben desmentir la noticia a través de sus multiplataformas de comunicación.	Gobierno aclaró que contrato no era de Astrazeneca, sino de una compañía privada, que no tiene autorización para negociar las dosis.
 Turismo de vacunas en Chile	'Beto a Saber' con Beto Ortíz	Chile promueve el turismo de vacunas contra la covid-19 porque tiene lotes de sobra.	Ciudadanos quieren viajar a Chile para vacunarse. Desesperación. Falsas expectativas. Pérdidas económicas en algunos casos.	Impulsar a la sociedad a un mejor uso de las redes sociales. Contrastar la noticia en fuentes locales.	Chile emite pronunciamiento aclarando que no existe ningún turismo de vacunas ni excedentes de vacunas contra covid-19.
 Efectividad vacuna de Sinopharm	"Beto a Saber" con Beto Ortíz.	Vacuna anti covid-19 de Sinopharm tiene efectividad de 11.5%. Dosis es como "agua destilada".	Ciudadanos no quieren vacunarse con dosis de Sinopharm. Suspensión de compra de más dosis de Sinopharm en plena ola de contagios.	Periodismo responsable. Campaña de alfabetización de redes sociales. Pensamiento crítico.	Gobierno aclara que vacuna de Sinopharm presenta efectividad de 78.1% contra la covid-19.